



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1

**PRACTICA INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
BETHLEMITAS BRIGHTON.**



**PRESENTADO POR:  
DAREN DAVID TURIZO MEZA.  
CC. 1.053.002.207.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA  
RECREACIÓN Y DEPORTES.**

**PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.**

**2022-1.**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**PRACTICA INTEGRAL DOCENTE. INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON.**

**DAREN DAVID TURIZO MEZA.**

**C.C. 1.053.002.207.**

**ASESOR:**

**ROLDANYALBAN HERNANDEZ BECERRA.**

**SUPERVISOR:**

**LIC. ELVA SIANETH SANGUINO LEAL.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA  
RECREACIÓN Y DEPORTES.**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.**

**2022-1.**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## TABLA DE CONTENIDO.

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| CAPÍTULO I .....                               | 5  |
| OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO ....   | 5  |
| INTRODUCCIÓN .....                             | 6  |
| 1.1 RESEÑA HISTÓRICA .....                     | 8  |
| 1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).... | 11 |
| 1.3 MARCO LEGAL .....                          | 16 |
| 1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL .....              | 22 |
| 1.5 MISIÓN .....                               | 22 |
| 1.6 VISIÓN .....                               | 23 |
| 1.7 FILOSOFÍA .....                            | 23 |
| 1.8 OBJETIVOS .....                            | 23 |
| 1.9 HORIZONTE .....                            | 25 |
| VALORES EDUCATIVOS .....                       | 27 |
| 1.10 PERFIL .....                              | 28 |
| 1.11 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL .....           | 32 |
| 1.12 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL .....            | 33 |
| 1.13 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES .....            | 33 |
| 1.14 MANUAL DE CONVIVENCIA .....               | 48 |
| 1.15 LEY DEL MENOR .....                       | 35 |
| 1.16 UNIFORMES .....                           | 54 |
| 1.17 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....          | 59 |
| 1.18 SALÓN DE DEPORTES .....                   | 62 |
| 1.19 HORARIOS .....                            | 64 |



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| 1.20 MATRIZ DOFA .....                     | 65  |
| CAPITULO II .....                          | 66  |
| 2.0 TITULO DE LA PROPUESTA .....           | 66  |
| 2.1 OBJETIVO GENERA .....                  | 66  |
| 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....            | 66  |
| 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....         | 67  |
| 2.4 JUSTIFICACIÓN .....                    | 70  |
| 2.5 POBLACIÓN .....                        | 72  |
| 2.6 MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO .....       | 73  |
| CAPÍTULO III .....                         | 93  |
| DISEÑO .....                               | 93  |
| 3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....        | 93  |
| 3.2 EJECUCION .....                        | 96  |
| 3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....   | 97  |
| 3.4 EVALUACIÓN .....                       | 110 |
| 3.41EVALUACION CUALITATIVA .....           | 110 |
| 3.42 RESULTADOS .....                      | 111 |
| 3.43 PROCESO .....                         | 112 |
| 3.44 RECOMENDACIONES .....                 | 112 |
| CAPITULO IV .....                          | 114 |
| 4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES ..... | 114 |
| CAPITULO V .....                           | 124 |
| FORMATOS DE EVALUACIÓN .....               | 124 |
| CONCLUSIONES .....                         | 134 |
| BIBLIOGRAFIAS .....                        | 135 |



## CAPITULO I.

### 1.0 OBSERVACIONES INSTITUCIONALES Y DIAGNOSTICO.





## INTRODUCCIÓN.

**“La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente”.**

Constitución Nacional en el inicio del artículo 67.

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton, dirigida por la comunidad de las Hermanas Bethlemitas, tiene como razón de ser la educación y contribución en la formación integral de la niñez y la juventud basados en los valores emanados de los Fundadores de la Obra; Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la Beata María Encarnación Rosal, y los lineamientos del MEN; cumpliendo con la misión de formar en la fe, formar al hombre nuevo, holístico, teniendo como esencia a Cristo, a través de una educación de calidad, en coherencia, con las exigencias del nuevo milenio. La comunidad educativa Bethlemitas Brighton, fundamentada en los criterios exigidos por, el Ministerio de Educación, da a conocer su identidad y liderazgo a través del presente Proyecto Educativo Institucional, habiendo iniciado su construcción en el año 1998. En el PEI, se refleja el trabajo en equipo de los distintos integrantes de la comunidad educativa: docentes, administrativos, padres de



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



familia, Hermanas Bethlemitas, estudiantes y comunidad. Se encuentra en permanente construcción y es factible de ajustes y adaptaciones de acuerdo a las necesidades. La educación busca, el desarrollo personal, social y cultural del estudiante, para que sea útil a sí mismo; capaz de solucionar problemas cotidianos, consciente de sus deberes y sus derechos; amante de la naturaleza, con actitudes positivas, hacia la mejoramiento de su comunidad y su entorno, convencido de la necesidad de progresar con base en el esfuerzo y la riqueza de la ciencia y la tecnología, es decir, formar una persona integral que esté en capacidad de cambiar la realidad sociocultural, mediante el desarrollo de competencias a través de su proceso educativo.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 1.1 RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN:

Un virtuoso sacerdote, amante de los pobres y en especial de la niñez abandonada caldeó en el corazón de Cristo sus deseos de hacer el bien a la humanidad y de practicar la doctrina evangélica “Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los cielos” fue el ilustre canónigo secretario episcopal Dr. Numa Julián Calderón a quien se debe la fundación del “Asilo Sagrada Familia Brighton”. El Sagrado Corazón de Jesús le inspiró al doctor Numa el pensamiento de dotar a su tierra con una casa de Bethlemitas y tomó como punto de partida celebrarse en esos días el jubileo sacerdotal del señor Obispo de Pamplona Doctor Ignacio Antonio Parra y quiso como obsequio en sus bodas ofrecerle la fundación de una Asilo para niñas pobres y abandonadas dirigidas por dichas religiosas.

El 13 de abril de 1896 llegaron a Pamplona las primeras Bethlemitas y el 17 del mismo mes se instalaron y tomaron bajo su cuidado la Institución con el nombre de “ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA, BRIGHTON”. El Padre Numa por iniciativa de la madre general Ignacia González se constituyó en padre y protector de las Bethlemitas de Pamplona hasta su muerte 1 de mayo de 1911. La Quinta donde hasta el presente funciona el Asilo, fue obsequiada por él a la Comunidad, que se trasladó a ella en 1906, cuando vino la R.



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



M. Superiora General, María Luisa Salinas, recibiendo ella misma la escritura de la donación hecha por el benemérito Benefactor.

El Asiló empezó con 20 huérfanos, a las que se adiestraba en los oficios domésticos sin olvidar la instrucción religiosa e intelectual. A las primeras bethlemitas que trabajaron en esta obra, le tocó un período de mucha pobreza y privaciones, pero a pesar de las dificultades llevaron adelante la obra, hasta llegada de la Madre Magdalena Restrepo, que lo transformó y le dio vida; con su exquisito don de gentes consiguió un buen número de benefactores que le prestaron valiosa ayuda.

La institución Educativa Bethlemitas Brighton según el estudio sociodemográfico realizado en años anteriores permite visibilizar que hay aproximadamente 900 familias, de estratos 1,2 y 3 ubicados en los diferentes barrios y sectores de la ciudad. Se encuentra pendiente la actualización del estudio en este aspecto.

Económicamente los hogares se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Son hogares de padres, que laboran informalmente, alrededor de un 40% son asalariados, y en un 60% son independientes, en donde sus ingresos suplen solo las necesidades básicas. Cabe resaltar que la mayoría de los hogares están constituidos por familias monoparental, es decir, conformada por uno solo de los padres, en su mayoría la madre como cabeza de familia.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- En cuanto a la estratificación de los hogares el 46% pertenece al estrato I bajo, siendo este el porcentaje más representativo, seguido por el estrato II bajo con un 64% es fundamental enfatizar que debido a sus bajos ingresos no cuentan con los medios tecnológicos necesarios para acompañar el proceso educativo o acudido.
- Un 50 % de los padres de familia tienen vivienda propia y el restante vive como subarrendados con espacios limitados y servicios compartidos.
- El 50% de los padres tienen estudios secundarios, el 20 % estudios universitarios.
- El 50% de los padres tienen estudios secundarios, el 20 % estudios universitarios, un 20% son técnicos o tecnológicos y un 10% no culminaron sus estudio.





## **1.2 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton, dirigida por la comunidad de las Hermanas Bethlemitas, tiene como razón de ser la educación y contribución en la formación integral de la niñez y la juventud basados en los valores emanados de los Fundadores de la Obra; Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la Beata María Encarnación Rosal, y los lineamientos del MEN; cumpliendo con la misión de formar en la fe, formar al hombre nuevo, holístico, teniendo como esencia a Cristo, a través de una educación de calidad, en coherencia, con las exigencias del nuevo milenio. La comunidad educativa Bethlemitas Brighton, fundamentada en los criterios exigidos por, el Ministerio de Educación, da a conocer su identidad y liderazgo a través del presente Proyecto Educativo Institucional, habiendo iniciado su construcción en el año 1998. En el PEI, se refleja el trabajo en equipo de los distintos integrantes de la comunidad educativa: docentes, administrativos, padres de familia, Hermanas Bethlemitas, estudiantes y comunidad. Se encuentra en permanente construcción y es factible de ajustes y adaptaciones de acuerdo a las necesidades. La educación busca, el desarrollo personal, social y cultural del estudiante, para que sea útil a sí mismo; capaz de solucionar problemas cotidianos, consciente de sus deberes y sus derechos; amante de la naturaleza, con actitudes



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



positivas, hacia el mejoramiento de su comunidad y su entorno, convencido de la necesidad de progresar con base en el esfuerzo y la riqueza de la ciencia y la tecnología, es decir, formar una persona integral que esté en capacidad de cambiar la realidad sociocultural, mediante el desarrollo de competencias a través de su proceso educativa.

### **CARACTERÍSTICAS LOCATIVAS.**

**DANE:** 154518000753 Primaria.

**NIT:** 807003049

**NOMBRE:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS  
BRIGHTON.

**DEPARTAMENTO:** NORTE DE SANTANDER

**CIUDAD:** PAMPLONA

**DIRECCIÓN:** Sede Principal: Carrera 1 No. 5-90. Barrio Brighton.

**Celular:** 3142820660 Teléfono: 5682206 Sede Afanador y Cadena:  
Carrera. 4 N°6-84. Centro.

**Celular:** 3142802944. Teléfono: 5682206.

**PROPIETARIO:** Comunidad de Hermanas Bethlemitas  
Provincia del Sagrado Corazón de Jesús.

**RECTORA:** Hna. Flor Elba Torres Miranda.

**CARACTERÍSTICAS JORNADA:** Completa

**CALENDARIO:** A

**NIVELES:** Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Técnica.

**JORNADA DE TRABAJO:**

- **Pre- escolar:** 8:00 a.m. a 12:00 m Básica
- **Primaria:** 7:00 a.m. a 12: 15 m.
- **Básica Secundaria:** 7:00a.m a 1:00 p.m.
- **Media Técnica:** 7:00a.m a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

**MODALIDAD:** Bachiller técnico en sistemas. Resolución 4069 del 20 de noviembre de 2017.

**Género:** Mixto

**CARÁCTER:** Oficial.

**CONTEXTO GEOGRÁFICO:**

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton se encuentra ubicada en el Departamento Norte de Santander, al sur oriente del perímetro urbano de la ciudad de Pamplona, en la carrera 1 N° 5-90, Barrio Brighton y la sede RAFAEL AFANADOR Y CADENA, carrera 4 No. 6 -84.

**CONTEXTO SOCIOCULTURAL:**

La institución Educativa Bethlemitas Brighton según el estudio sociodemográfico realizado en años anteriores permite visibilizar que hay aproximadamente 900 familias, de estratos 1,2 y 3 ubicados en los diferentes barrios y sectores de la ciudad. Se encuentra pendiente la actualización del estudio en este aspecto.

Económicamente los hogares se caracterizan por los siguientes



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



aspectos:

- Son hogares de padres, que laboran informalmente, alrededor de un 40% son asalariados, y en un 60% son independientes, en donde sus ingresos suplen solo las necesidades básicas. Cabe resaltar que la mayoría de los hogares están constituidos por familias mono parental, es decir, conformada por uno solo de los padres, en su mayoría la madre como cabeza de familia.
- En cuanto a la estratificación de los hogares el 46% pertenece al estrato I bajo, siendo este el porcentaje más representativo, seguido por el estrato II bajo con un 64% es fundamental enfatizar que debido a sus bajos ingresos no cuentan con los medios tecnológicos necesarios para acompañar el proceso educativo o acudido.
- Un 50 % de los padres de familia tienen vivienda propia y el restante vive como subarrendados con espacios limitados y servicios compartidos.
- El 50% de los padres tienen estudios secundarios, el 20 % estudios universitarios, un 20% son técnicos o tecnológicos y un 10% no culminaron sus estudios.
- El 80% profesan la religión católica el 20% corresponden a otros cultos.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## **METAS INSTITUCIONALES INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON.**

Direccionar las prácticas pedagógicas de la Institución Educativa Bethlehemitas Brighton teniendo en cuenta los resultados de las pruebas externas e internas que permitan superar los índices de calidad en mínimo 0.5 % año por año. La comunidad educativa alcanzara un ambiente armónico mediante la ejecución del proyecto Ser con Valores y demás proyectos transversales disminuyendo en un 5% los casos atendidos en el comité de convivencia. Los integrantes de la Comunidad Educativa se vincularán en actividades curriculares y extracurriculares en un 70% fortaleciendo el proceso educativo traducido en las diferentes actividades institucionales.

La institución educativa ofrecerá una educación de calidad acorde con los lineamientos, estándares, DBA y otras disposiciones emanadas del M.E.N y S.E.P evidenciado en los resultados de las pruebas externas e internas. Mediante las prácticas pedagógicas se fortalecerá en un 40% los niveles de productividad y producción, investigación, inclusión, respeto por la naturaleza, uso de las TIC, competencias laborales y proyectos transversales visualizados en el desempeño de los estudiantes y la participación de los distintos integrantes de la comunidad educativa.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

### 1.3 MARCO LEGAL.

El sustento jurídico de la organización del gobierno escolar se encuentra en: Ley 115/94. Ley General de Educación, en sus artículos.

#### **ARTICULO 7: LA FAMILIA.**

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.
- Participar en las asociaciones de padres de familia.
- Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

#### **ARTICULO 73: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros



aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

#### **ARTICULO 144: FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Las funciones del consejo directivo serán las siguientes:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo.
- Adoptar el reglamento de la institución, de conformidad con las normas vigentes.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles.

**Decreto 1860 /94, artículo 18.21, 22 y 23. 29.**

#### **EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL ARTÍCULO 18: COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Según lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

determinado establecimiento o institución educativa.

## **ARTÍCULO 21: INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

- El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución.
- las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
- Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo.
- El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

## **ARTÍCULO 22: CONSEJO DIRECTIVO COMÚN.**



Los establecimientos educativos asociados contarán con un Consejo Directivo Común, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 143 de la ley 115 de 1994. En este caso la elección de los representantes que lo integran se hará en sendas reuniones conjuntas de las juntas directivas de las asociaciones de padres de familia, de los consejos de estudiantes, de las asambleas de los docentes de los establecimientos y de las asambleas de los ex alumnos.

### **ARTÍCULO 23: FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

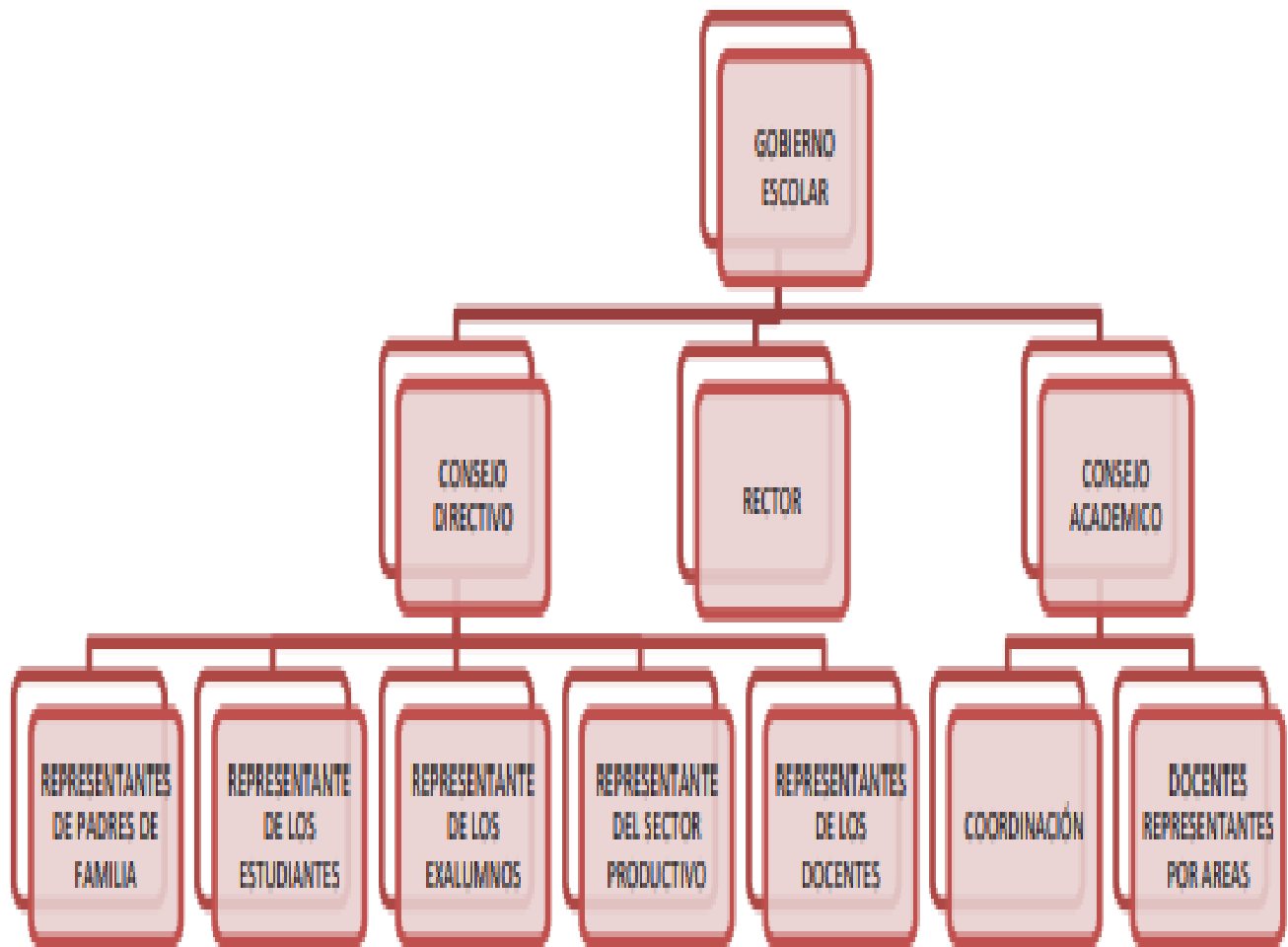


- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por
- el Rector.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.

#### **ARTÍCULO 29: CONSEJO DE ESTUDIANTES.**

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.







#### 1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL.

La Propuesta Pedagógica de esta Institución Educativa, desde la vivencia del enfoque metodológico se orienta a la construcción del significado del conocimiento, para la formación integral del ser humano, el cual transformará su entorno social-cultural teniendo en cuenta sus necesidades y las de una sociedad cambiante. Además, desarrolla competencias básicas, ciudadanas y laborales, logrando que el estudiante aprenda a aprender, a comprender, a relacionarse, a elegir y a ser.

- Es política de la institución Educativa Bethlehemitas Brighton desarrollar experiencias significativas fundamentadas en proyectos de investigación tomando como herramientas las nuevas tecnologías (Tics), incentivando a la cultura del emprendimiento.
- Desarrolla la formación profesional integral otorgando la doble titulación en articulación con el SENA “Bachiller Técnico en Sistemas”.

#### 1.5 MISIÓN

- **SOMOS** una Institución Educativa que a la luz de la Filosofía Bethlehemitas busca la participación, actualización y el servicio en la evangelización.
- **CONTRIBUIMOS** en la formación integral brindando una



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



educación de calidad e inclusiva, fundamentada en principios éticos, científicos, técnicos, investigativos, medioambientales y participativos.

- **CONTAMOS** con la fuerza de Dios y el legado de los Santos Fundadores, las políticas del Estado y el compromiso de la Comunidad Educativa.

## 1.6 VISIÓN

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton en el año 2022 será reconocida en la sociedad como una entidad con proyección hacia el liderazgo en la innovación educativa, investigativa, pedagógica y técnica, propendiendo por el cuidado del medio ambiente y el respeto de lo público, de carácter inclusiva, consolidada en sus procesos de formación integral de personas altamente calificadas.

## 1.7 FILOSOFIA.

El legado apostólico y educativo de nuestros santos fundadores, fortalecidos por las normas emanadas del MEN y Secretaría de Educación fortalece nuestras prácticas pedagógicas construyendo cada día una educación de calidad que conlleva a la dinamización de aprendizajes significativos, fundamentados en el modelo Holístico transformador educando en el amor para el servicio.

## 1.8 OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES:

Orientar la realización de las diversas actividades y/o acciones



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



enmarcadas en los cuatro componentes.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Fortalecer la mejora continua en cada uno de los procesos del SGC encaminados a buscar la satisfacción de los padres de familia y estudiantes como miembros activos y responsables de la sociedad.
- Dinamizar la visión educativa de la institución a través del modelo pedagógico que permita a los estudiantes alcanzar un aprendizaje significativo, investigativo, tecnológico, ecológico e inclusivo teniendo en cuenta dimensiones, procesos, desempeños y competencias.
- Fortalecer la Pastoral del Desarrollo Humano en cada una de sus dimensiones (corporal, comunicativa, sociopolítica, cognitiva, estética, afectiva, espiritual y ética) conforme a los valores del Evangelio.
- Determinar las pautas para hacer uso racional de los recursos humanos, físicos y económicos para el bienestar de la Comunidad Educativa.
- Fijar los criterios de adopción y puesta en marcha del Modelo Pedagógico Holístico con el Colaborativo, así como el seguimiento y la evaluación del impacto de dicho Modelo.
- Hacer del Plan de Mejoramiento Institucional una herramienta que permita mejorar la calidad de la educación en función de las



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



necesidades y expectativas educativas de los estudiantes.

- Manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan el entorno y a la comunidad educativa.
- Fijar los criterios de adopción y puesta en marcha del Modelo Pedagógico Holístico con el Colaborativo, así como el seguimiento y la evaluación del impacto de dicho Modelo.
- Hacer del Plan de Mejoramiento Institucional una herramienta que permita mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades y expectativas educativas de los estudiantes.
- Manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan el entorno y a la comunidad educativa.
- Contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa, justa y en paz.
- Fortalecer la mejora continua en cada uno de los procesos del SGC encaminados a buscar la satisfacción de los padres de familia y estudiantes como miembros activos y responsables de la sociedad.

### **1.9 HORIZONTE.**

La Institución Educativa Betlemitas Brighton se fundamenta en la excelencia académica por lo tanto su currículo favorece el curso adecuado de la razón y la inteligencia: el recto juicio, el



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



conocimiento, el rigor conceptual, la investigación, la creación artística y cultural, como también la interacción entre teoría y práctica proyectando en acciones que fortalecen la sensibilidad, la ternura, el cariño, el compromiso y la solidaridad con las personas más necesitadas. La educación ciudadana fundamentada en el respeto y amor a la persona y en el conocimiento defensa y promoción de los derechos humanos, compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de ciudadanos honestos, justos, democráticos, solidarios y constructores de paz. La educación Bethlehemita forma parte de una nueva cultura global que privilegia la defensa y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones: la protección del medio ambiente la dignidad e igualdad de las personas y la valoración y el respeto por la diversidad cultural de los pueblos. La cultura institucional Bethlehemita se fortalece por participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática; la calidad humana espiritual y profesional; el sentido de pertenencia y la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa expresada en los siguientes principios:

- El desarrollo armónico de la persona y la excelencia humana integral.
- Una sólida calidad académica y axiológica.
- Respeto a la diferencia e inclusión.
- Comunión y construcción del tejido social.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Identidad Institucional.
- Una pastoral que repercuta positivamente en la transformación social.
- Construcción de la justicia, de una paz estable y duradera.
- Salvaguardar los derechos humanos.
- Proyección social desde el conocimiento de valores humanos y aplicabilidad en diversos espacios sociales.
- Vivenciar el testimonio de vida de nuestros Santos Fundadores.
- Autorreflexión, autocrítica dentro de un contexto social, político y económico.
- Trabajo colaborativo y cooperativo de toda la Comunidad Educativa.

### **VALORES EDUCATIVOS:**

A ejemplo de Jesucristo se asumen los valores humano- cristianos en el PEI y pastoraleducativa se promueven los siguientes valores:

- |                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| • Vida.           | • Solidaridad Y |
| • Fe.             | Misericordia.   |
| • Amor.           | • Servicio.     |
| • Libertad.       | • Amistad.      |
| • Justicia.       | • Tolerancia.   |
| • Respeto.        | • Sencillez.    |
| • Honestidad.     | • Paz.          |
| • Responsabilidad | • Fraternidad.  |
| • Dignidad.       | • Reparación.   |
|                   | • Excelencia.   |



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## **1.10 PERFILES.**

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE:**

El estudiante se concibe como un ser único, destacado por su calidad humana, crítica y creativa, dotado de un gran potencial que le posibilita formarse integralmente, es decir, construir y apropiarse de conocimientos, habilidades y destrezas, fortalecer valores, actitudes y sentimientos que le permiten la interrelación consigo mismo y con los demás.

El estudiante Bethlehemita debe:

- Ser crítico-constructivo, creativo y analítico.
- Participar en la solución pacífica de cualquier tipo de conflictos.
- Reconocer, interiorizar, y practicar los pactos del manual de convivencia y las demás normas.
- Apropiarse de los conocimientos para tener mayores oportunidades de vincularse al campo profesional y laboral.
- Vivenciar los valores institucionales definidos en el PEI.
- Promover sus derechos y respetar los derechos de los demás.
- Construir con responsabilidad y acierto su proyecto de vida.

### **PERFIL DEL DIRECTIVO:**

El directivo Bethlehemita debe ser una persona idónea, respetuosa, creativa, comprometida, conciliadora, tolerante, respetuosa de lo público, cuidadora del medio ambiente, recursiva que valora el



carisma, espiritual, modelo y ejemplo a seguir que ejerce su misión de liderazgo desde sus saberes profesionales.

### **PERFIL DEL EDUCADOR:**

El educador Bethlemita es un ser humano íntegro, modelo para sus estudiantes en todos los ámbitos, respetuoso, creativo, comprometido, conciliador, tolerante, respetuoso de lo público, cuidador del medio ambiente recursivo, espiritual, profesionalmente competente, desarrolla su trabajo desde la aceptación de las diferencias y la valora como un recurso para el crecimiento grupal. Favorece el desarrollo integral de sus estudiantes, promoviendo el intercambio del conocimiento y la construcción colectiva de la investigación.

### **PERFIL DEL ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS:**

El personal administrativo y servicios especiales debe ser idóneo, comprometido, respetuoso de lo público, amante de la naturaleza, espiritual, capacitado para ejercer sus funciones en el respectivo cargo, con alto sentido de pertenencia, responsable en el desempeño de sus labores, consciente de su labor como servidor público, poseedor de buenas relaciones interpersonales y honesto.

### **PERFIL DE PADRES DE FAMILIA:**

Debe ser Comprometido y responsable en la educación y formación de sus hijos, educador en los principios éticos y morales, que inculca la práctica de los valores, comprometido con la vivencia de la



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



filosofía de la institución. Educa con el ejemplo, para que aprenda el convivir con otros.

Los padres de familia y/o acudientes de la Institución Educativa Bethlehemitas Brighton deben presentar las siguientes características:

- Conocer, practicar y promover el horizonte Institucional: Visión, misión, política de calidad, lema, valores y creencias.
- Comprometerse con la formación integral de sus hijos demostrando ser los primeros formadores.
- Presentar sugerencias y colaborar en las actividades para el mejoramiento Institucional.
- Ser comunicativos y relacionarse en forma respetuosa, clara y coherente con los demás miembros del hogar, con las personas de los diferentes estamentos de la institución,
- Destacarse por su sentido de pertenencia, tolerancia, respeto y responsabilidad.
- Tener y propiciar buenas relaciones interpersonales, manifestadas en la capacidad de aceptación, de escucha y de apoyo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Tener sentido de pertenencia con la institución.

#### **PERFIL DE EGRESADOS:**

Son los exalumnos que han obtenido el título de bachiller en la Institución, Los egresados de la Institución Educativa Bethlehemitas



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Brighton deben presentar las siguientes características:

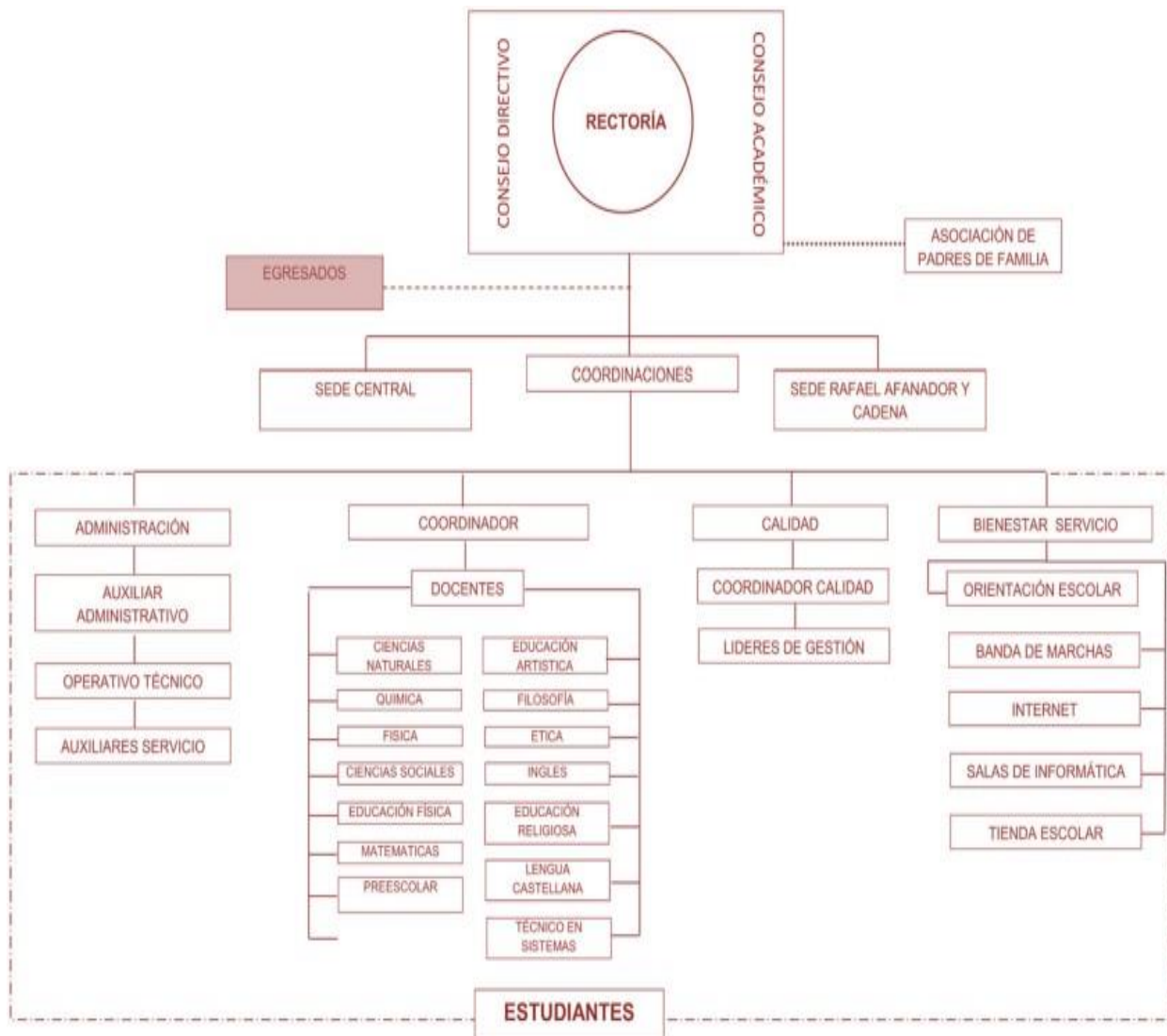
- Ser personas con proyectos de vida claramente definidos, en los cuales involucren subbienestar, el de su familia y el de la sociedad que los rodea.
- Practicar los valores fortalecidos en la Institución Educativa.
- Tener alto sentido humano-cristiano.
- Tener un gran sentido de pertenencia con la institución en la que continúan sus estudios superiores, entidad donde trabaja, el sector donde vive.
- Poseer los conocimientos, habilidades y destrezas básicos, para aprovechar con éxito las oportunidades y desafíos que se le presenten en la vida.
- Ser una persona con sentido crítico, analítico y emprendedor, que viva y actúe democráticamente y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de un orden social más humano.
- Ser líder positivo en cualquier situación donde se encuentre.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## 1.11 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:



## 1.12 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.

| Febrero 2022                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                 |                                                             |                                                                                                                                                                             |     | Marzo 2022                                                                                     |                                                       |                                                      |                                                                  |                                                                                      |                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----|
| Do.                                                                                               | Lu.                                                                                                                                                                                                | Ma.                                                                                                                                                 | Mi.                                                                                                                                             | Ju.                                                         | Vi.                                                                                                                                                                         | Sa. | Do.                                                                                            | Lu.                                                   | Ma.                                                  | Mi.                                                              | Ju.                                                                                  | Vi.                                                           | Sa. |
|                                                                                                   | 31<br>INICIO AÑO ESCOLAR<br>BREVENDA ESTUDIANTE<br>INICIO PRIMER TRIMESTRE<br>LANZAMIENTO DEL VALOR                                                                                                | 1<br>INICIO AÑO ESCOLAR<br>BREVENDA ESTUDIANTE<br>INICIO PRIMER TRIMESTRE<br>LANZAMIENTO DEL VALOR<br>Reunión Directiva: 4:30 p.m.<br>Bene Brighton | 2<br>EUCARISTIA<br>INDICACIÓN ANDESCOLAR SECUNDARIA                                                                                             | 3<br>REUNIÓN CON TITULARES                                  | 4<br>REUNIÓN CON TITULARES<br>PACTO DE AULA                                                                                                                                 | 5   | 4<br>Febrero                                                                                   | 1<br>LANZAMIENTO DEL VALOR ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA  | 2<br>LANZAMIENTO DEL VALOR ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA | 3<br>MERCULES DE CENIZA                                          | 4<br>CAPACITACIÓN EDUCATIVA AFANADOR REUNIÓN DE REPRESENTANTE DE GRUPO Y CONCILIADOR | 5                                                             |     |
| 6<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA<br>IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO ONCE       | 7<br>REFLEXIÓN GENERAL SECUNDARIA                                                                                                                                                                  | 8<br>REFLEXIÓN GENERAL PRIMARIA<br>INDUCCIÓN A ESTUDIANTE NUEVO - GESTIÓN DIRECTIVA                                                                 | 9<br>REUNIÓN PSICOMOTRIZADORA (CABALLEROS BETHLEMITAS<br>Tarde: REUNIÓN PADRES DE FAMILIA<br>JÓVENES Y REPRESENTANTE BALÓN ENTREGA DE PROPUESTA | 10<br>REUNIÓN ESTUDIANTE CANDIDATOS REPRESENTANTES DE GRUPO | 11<br>EUCARISTIA INICIO AÑO ESCOLAR PRIMARIA<br>REUNIÓN PSICOMOTRIZADORA (DAMAS BETHLEMITAS<br>INSECCIONES PERSONERO CONTINGENTE Y REPRESENTANTE BALÓN ENTREGA DE PROPUESTA | 12  | 6<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO NOVENO 01  | 7<br>MISERERE BETHLEMITA<br>TARDE: JORNADA PEDAGOGICA | 8<br>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER                   | 9<br>REUNIÓN ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA                     | 10                                                                                   | 11<br>ENCUENTRO CON CRISTO GRADO DECIMO                       | 12  |
| 13<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA<br>IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO DECIMO 01 | 14<br>REFLEXIÓN GENERAL SECUNDARIA<br>Tarde: REUNIÓN PADRES DE FAMILIA SECUNDARIA                                                                                                                  | 15<br>REFLEXIÓN GENERAL PRIMARIA<br>CAMPANA ELECTORAL<br>ELECCIÓN REPRESENTANTES DE CURSO<br>Tarde: REUNIÓN PADRES DE FAMILIA PRIMARIA              | 16<br>CAMPANA ELECTORAL                                                                                                                         | 17<br>CAMPANA ELECTORAL                                     | 18<br>ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GRUPO Y CONCLAVES<br>CAMPANA ELECTORAL<br>ENCUENTRO CON CRISTO ONCE                                                                     | 19  | 13<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO OCTAVO 01 | 14<br>CITACIÓN PREVENTIVA                             | 15                                                   | 16                                                               | 17                                                                                   | 18<br>ENCUENTRO CON CRISTO GRADO NOVENO 01                    | 19  |
| 20<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA<br>IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO DECIMO 02 | 21<br>REFLEXIÓN GENERAL SECUNDARIA<br>LANZAMIENTO DE LA CAMPANA A CONTRALORIA PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDANTIL<br>TARDE: JORNADA PEDAGOGICA<br>ELECCIÓN DOCENTES REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO | 22<br>REFLEXIÓN GENERAL PRIMARIA<br>REUNIÓN REPRESENTANTE DE GRUPO POR SEDES                                                                        | 23<br>JAZA DE BANDERA SUJITOS<br>TARDE: RENDICIÓN DE CUENTAS                                                                                    | 24<br>JAZA DE BANDERA ONCE                                  | 25<br>JAZA DE REPARACIÓN POR SEDES<br>FIESTA ELECTORAL                                                                                                                      | 26  | 20                                                                                             | 21<br>FESTIVO                                         | 22<br>REPARACIÓN DEL CASILLERO BETHLEMITA            | 23<br>JAZA DE BANDERA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR DECIMO GRADO | 24<br>INSTALACIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2022                                             | 25<br>JAZA DE REPARACIÓN ENCENITRO CON CRISTO GRADO NOVENO 02 | 26  |
| 27<br>11:00 A.M.<br>EUCARISTIA FAMILIAR<br>BETHLEMITA<br>IGLESIA SAN JUAN DE DIOS GRADO NOVENO 01 | 28<br>REFLEXIÓN GENERAL SECUNDARIA<br>TARDE: JORNADA PEDAGOGICA                                                                                                                                    | AÑO 2022<br>CONTEMPLATIVOS DE BELEN<br>A EJEMPLO DEL SANTO HERMANO PEDRO BETANCONCOUR Y LA MADRE ENCARNACIÓN ROSAL                                  |                                                                                                                                                 |                                                             |                                                                                                                                                                             |     |                                                                                                |                                                       |                                                      |                                                                  |                                                                                      |                                                               |     |

## 1.13 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.

### BANDERA.



Para confeccionarla se ha elegido el color blanco como símbolo de la integridad, honestidad, sencillez y sinceridad con que trata de

llevar su mensaje valores que se propone sembrar en la mente y corazón de cada una de sus alumnas.

En la esquina superior e inferior del cuadro lleva dos triángulos rojos para afirmar que el valor primordial es el AMOR, distintivo del Corazón de Cristo, bajo cuya tutela se levanta la comunidad educativa del Colegio, el Alfa y el omega, razón de ser de todo cristiano y eje primordial de esta pequeña Iglesia Bethlemita.

### ESCUDO.



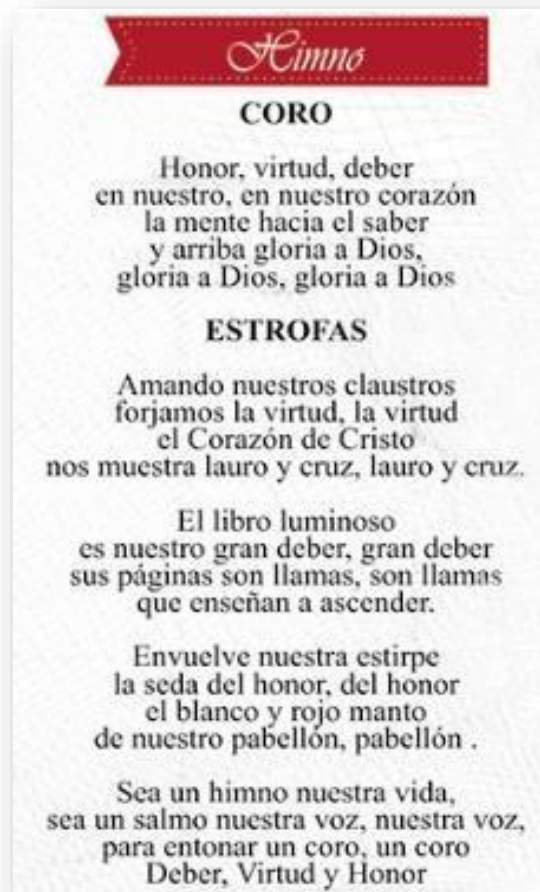
En forma de cuadrilátero, con los ángulos inferiores redondeados por un cuarto de Bethlemitas, de Bethlemitas, en arameo “casa del pan”; como quien dice dispensadores del pan de la acogida, del servicio, del amor, de la palabra. Dentro de este mismo borde se lee el nombre de la Institución: Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

**“VIRTUS ET SAPIENTIA” – “VIRTUD Y SABIDURIA,**  
características específicas de nuestra Institución Educativa. Sobre



campo de oro un corazón símbolo del amor y del sentido humano cristiano que debe desarrollar todo miembro de la Institución. Sobre campo azul una lámpara encendida, queriendo significar el campo científico por el cual se propone acompañar al estudiante en el proceso pedagógico.

### HIMNO.



***"Donde hay un estudiante Bethlemita, hay una dama o un caballero".***



***"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"***

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



El autor de la letra fue el poeta Augusto Ramírez Villamizar y la música por el señor Ginno Maioni. El himno es un poema a la sabiduría del corazón y de la mente, expresada con profunda emoción. Dios es el centro al cual se llega por el deber y el anhelo de ser luz.

## 1.14 MANUAL DE CONVIVENCIA

### JUSTIFICACIÓN

La convivencia humana necesita para su correcto desarrollo unos principios, criterios y normas aceptadas por todos de tal manera que tanto los valores personales como los del grupo puedan garantizarse y promoverse. La pluralidad de pensamiento, ideologías, formas de ver la vida y afrontar las dificultades hacen del Manual de Convivencia de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON**, la herramienta que unifica los criterios y establece las directrices que orientan la convivencia para que los esfuerzos individuales y colectivos, redunden en beneficio de todos los involucrados. Las funciones y tareas de los miembros de la Comunidad Educativa, demandan una descripción objetiva, concreta y específica del alcance de los compromisos de cada uno, de sus obligaciones y derecho para asignar, delegar y exigir responsabilidades. Las orientaciones, normas y acuerdos del presente Manual de Convivencia tienen su fundamento teórico en la legislación vigente: Constitución Política de Colombia de 1991, Ley



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



General de Educación 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, Ley 2082 de 1996, las

Leyes 715 de 2001, Ley 734 de 2001, 1850 de 2002, el Decreto 1286 de 2005 y Ley 1098 de noviembre de 2006: Ley de Infancia y Adolescencia, Decreto 1290 de 2009, Ley 1620 de marzo 2013 mediante la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Sentencias de la Corte Constitucional.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Presentar a la Comunidad Educativa el conjunto de pautas y normas que regulan y orientan la convivencia entre los estamentos de la comunidad educativa.

### **OBJETIVO ESPECÍFICOS.**

- Generar ambientes de aprendizaje fundamentados en las buenas relaciones humanas y la sana convivencia.
- Definir la ruta y los protocolos de atención a las situaciones de convivencia I, II y III.
- Fomentar la mediación entre la Comunidad Educativa como alternativa frente a los diferentes conflictos presentados en la Institución a través del Comité de Convivencia escolar.





- Crear conciencia en la Comunidad Educativa para la divulgación de las normas que regulan y orientan los derechos y responsabilidades de los miembros de nuestra Institución.

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton, facilita un ambiente de respeto, responsabilidad, tolerancia y pertenencia, enmarcado en una sana convivencia de su comunidad educativa. Los principios que rigen la formación y las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa son:

- **Igualdad:** reconocimiento y valoración frente a los demás sin distinción de etnia, sexo, credo, edad, opción sexual y estrato social.
- **Equidad:** participación equitativa entre los géneros, en las diferentes actividades que desarrolla la Institución Educativa.
- **Democracia:** Inclusión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en igualdad de condiciones para la toma de decisiones.
- **Dignidad:** reconocimiento de los valores humanos como algo inalienable a la persona.

**“Siete aprendizajes básicos”** para la convivencia social.

- Aprender a cuidarse.
- Aprender a no agredir al otro.
- Aprender a comunicarse.



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Aprender a interactuar.
- Aprender a trabajar en grupo.
- Aprender a cuidar el entorno.
- Aprender a valorar el saber social.

Aquí se consignan las normas y procedimientos que permiten desarrollar una sana convivencia a toda la comunidad educativa, buscando la formación de una persona libre y creadora de una sociedad en la que sea posible asumir la vida con dignidad y para ello debe adaptarse a las normas que le presenta el medio y propiciar un proceso de aprendizaje de las mismas.

#### **ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN:**

La comunidad educativa tiene derecho y responsabilidad de conformar los organismos de participación establecidos por la normatividad legal vigente:

- **CONSEJO DIRECTIVO:**

Instancia directiva de participación de la Comunidad Educativa, de orientación académica y administrativa. Se elegirá anualmente dentro de los sesentadías calendario, siguientes a la iniciación de clases. Está integrado por el rector o la rectora, dos profesores elegidos por mayoría en asamblea general de profesores, un representante de los estudiantes del grado 11° elegido por el Consejo de Estudiante, un representante de los egresados elegido por el Consejo Directivo, dos representantes de los padres de familia y un



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



representante del sector productivo.

**Con relación a la marcha de la institución:**

- Tomar decisiones que puedan beneficiar o solucionar problemas que afecten la institución.
- Adoptar el reglamento o manual de convivencia.
- Fijar criterios para la asignación de cupos escolares disponibles.
- Participar en la elaboración y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del currículo y del plan de estudios Participar en la evaluación del personal de la institución (profesores, directivos y personal administrativo)
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre profesores y administrativos con los estudiantes del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el Manual de Convivencia.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la Comunidad Educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal profesor presentado por el rector o la rectora.

**Con relación a la Comunidad Educativa:**

Debe asumir la defensa de los derechos de la comunidad educativa haciendo uso de las garantías constitucionales y legales.

- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Educativa.

- Establecer estímulos y acciones pedagógicas para el buen desempeño académico y social del estudiante, que han de incorporarse al Manual de Convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.
- Participar en la evaluación de los profesores, directivos profesores y personal administrativo de la Institución.
- Recomendar criterios de participación de la Institución en actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas.

- **CONSEJO ACADÉMICO:**

Instancia superior para la orientación pedagógica de la Institución, elegido anualmente e integrado por el rector o la rectora(a), quien lo preside, los directivos y unos profesores por cada área definida en el plan de estudios. Las actas serán diligenciadas por una secretaria. Las determinaciones del Consejo Académico se denominan Acuerdos y deben ser sometidas a consideración del Consejo Directivo.

De acuerdo con el artículo 24 del decreto 1860 de 1994 el Consejo Académico cumplirá las siguientes responsabilidades:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Decreto 1860 de 1994.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Organizar el Plan de Estudios y orientar su ejecución.
- Velar por la calidad educativa y el plan de mejoramiento institucional.
- Participar en la evaluación institucional anual.
- Conformar las Comisiones de Evaluación y Promoción, asignarle sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación del aprendizaje.
- Aprobar o reprobar las solicitudes de validación de estudios en educación básica y en el grado 10° de educación media académica, según circular N° 041 de junio 5 de 2012.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

• **ASAMBLEA DE PROFESORES:**

Está conformada por la totalidad de los profesores de la Institución Educativa. El rector o la rectora delegarán a una secretaria de la institución la responsabilidad de las actas de la asamblea de profesores.

Sus responsabilidades son:

- Servir de cuerpo consultivo para la administración de la Institución.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Asistir a todas las reuniones o convocatorias programadas en el horario requerido.
- Presentar en dichas reuniones soluciones eficaces en las dificultades de convivencia y/o académicas y establecer estrategias.
- Presentar propuestas para el mejoramiento institucional.
- Establecer mecanismos de comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Elegir al representante de los profesores al Consejo Directivo.
- **CONSEJO ESTUDIANTIL:**

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes.

- **CONSEJO DE PADRES:**

Es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo, destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. (Artículo 5° decreto 1286 de 2005). Estará integrado mínimos por uno (1) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el Proyecto Educativo Institucional PEI.

- **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA:**

Es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo. (Artículo 9. Decreto 1286 de 2005). Solo existirá una Asociación de Padres de Familia por establecimiento educativo y el procedimiento para su constitución está previsto en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 y solo tendrá vigencia legal cuando haya adoptados sus propios estatutos y se haya inscrito ante la cámara de comercio. Su patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los del establecimiento educativo.

- **PERSONERO ESTUDIANTEL:**

Será un(a) estudiante que esté cursando el último grado que ofrezca la Institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes; este será elegido dentro de los treinta días hábiles siguientes a la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector o la rectora convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

- **CONTRALOR ESTUDIANTEL:**

Será un estudiante matriculado en la institución educativa, que curse el grado 10°, elegido democráticamente por los estudiantes matriculados, para un periodo fijo de un año el mismo día de las elecciones para personero estudiantil. Para tal efecto el rector o la rectora convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto



secreto.

- **VOCERO ESTUDIANTIL:**

Está conformada por la totalidad de padres del establecimiento educativo, quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos. (Artículo 4° decreto 1286 de 2005). Debe reunirse obligatoriamente cuatro veces al año por convocatoria del rector o la rectora o Director del establecimiento Educativo.

- **COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Conformación del comité de convivencia escolar:

Está conformado por (Artículo 12. De la Ley 1620 de 2013):

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
- El personero estudiantil.
- El profesor que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar de cada sede.
- El coordinador de cada sede.
- Un papá/mamá integrante del consejo de padres de familia.
- El presidente del consejo de estudiantes.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

### TABLA DE DERECHOS Y DEBERES.

| DERECHOS.                                                                                                                                                          | DEBERES.                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ser admitido en la institución cumpliendo con los requisitos y si hay disponibilidad de cupo.                                                                      | Seguir el proceso de inscripción y matrícula, presentando los documentos requeridos.                                         |
| Permanecer en la Institución.                                                                                                                                      | Cancelar la matrícula por retiro justificado.                                                                                |
| Conocer y analizar los compromisos que asume con la Institución al momento de su ingreso, así como las normas estipuladas en el Manual de Convivencia.             | Cumplir con, el Manual de Convivencia y todas las disposiciones vigentes en la Institución educativas.                       |
| Recibir el proceso educativo y ser evaluado conforme a lo establecido en el SIEE.                                                                                  | Recibir el proceso educativo y ser evaluado conforme a lo establecido en el SIEE.                                            |
| Utilizar los medios audiovisuales y los materiales didácticos disponibles que favorezcan su aprendizaje.                                                           | Solicitar, dar buen uso y responder por los medios audiovisuales y los materiales didácticos.                                |
| Disfrutar de un ambiente sano, agradable, estético y descontaminado que facilite un adecuado proceso de aprendizaje.                                               | Contribuir a la conservación de un ambiente armónico.                                                                        |
| Recibir orientación, asignación y corrección de tareas, trabajos escritos, investigaciones, consultas y demás actividades requeridas en el proceso de aprendizaje. | Cumplir oportunamente con las obligaciones escolares.                                                                        |
| Recibir los planes de mejoramiento diseñados por la Institución, cuando se requieran para la superación de las insuficiencias académicas.                          | Desarrollar y presentar los planes de mejoramiento asignados en las fechas planeadas por la Institución.                     |
| Participar en diferentes actividades de bienestar estudiantil.                                                                                                     | Vincularse en las diferentes actividades cumpliendo requisitos.                                                              |
| Ser tratado con respeto por los empleados y demás personal encargado de los servicios logísticos de la Institución.                                                | Responder con respeto y amabilidad a los empleados y demás personal encargado de los servicios logísticos de la Institución. |
| Pertenecer a culto religioso de su preferencia.                                                                                                                    | Respetar la filosofía religiosa de la institución y permanecer en el lugar donde esté la comunidad.                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ser evaluado en forma equitativa y justa de acuerdo con el SIEE.                                                                                                                                                                                                 | Cumplir con el proceso evaluativo acordado.                                                                                          |
| Conocer los indicadores de desempeño propuestos, criterios, estrategias y medios de evaluación que se aplicarán en cada área del conocimiento.                                                                                                                   | Cumplir con las actividades académicas y estrategias, criterios y medios de evaluación.                                              |
| Recibir los trabajos, informes y evaluaciones con las observaciones correspondientes, en un plazo acordado.                                                                                                                                                      | Realizar oportunamente la retroalimentación sugerida en los trabajos, informes y evaluaciones.                                       |
| Hacer uso de las TIC como estrategia de aprendizaje e investigación.                                                                                                                                                                                             | Hacer buen uso de los recursos TIC, teniendo en cuenta la ética y el respeto a la privacidad de los demás.                           |
| Ser estimulados por sus méritos académicos, deportivo, cultural, artístico y valores                                                                                                                                                                             | Participar en las diferentes actividades que promuevan la salud física, mental, artística, cultural y la proyección a la comunidad.  |
| Ser tratado con dignidad y respeto.                                                                                                                                                                                                                              | Respetar y tratar dignamente los miembros de la Comunidad Educativa.                                                                 |
| Asistir a eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de prevención frente a riesgos y demás que programe la institución                                                                                                                            | Participar en eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de prevención de riesgos y demás que programe la institución. |
| Atención en orientación estudiantil y demás programas con que cuenta la Institución y/o que ofrece la Secretaría de Educación, si se encuentra en condiciones de discapacidad o está en situación de riesgo por abuso sexual, maltrato infantil, o drogadicción. | Asistir y cumplir con las recomendaciones y sugerencias.                                                                             |
| Ser apoyados cuando tienen una Necesidad Educativa Especial o destacados cuando tienen un Talento Excepcional.                                                                                                                                                   | Responder asertivamente a los programas que se le ofrecen.                                                                           |
| Ser procesado disciplinariamente de acuerdo a su discapacidad, en el caso de los estudiantes de inclusión.                                                                                                                                                       | Asumir la responsabilidad de acuerdo con el grado de discapacidad.                                                                   |
| Expresar en forma libre y responsable sus inquietudes, necesidades y opiniones.                                                                                                                                                                                  | Usar los medios y conducto regular respetuosa y responsablemente.                                                                    |
| Elegir y ser elegidos libremente para los cargos de representación de los estudiantes en el Gobierno Escolar.                                                                                                                                                    | Presentar programas y cumplir con los requisitos y funciones cuando sean elegidos.                                                   |

|                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recibir las horas de clase de cada área de acuerdo con la intensidad determinada en el Plan de Estudios y aprobada por el Consejo Académico Asistir a todas las clases, | fomentando un ambiente tranquilo que favorezca la escucha y el aprendizaje y justificar las ausencias.                                                                               |
| Hacer uso adecuado los bienes muebles e inmuebles de la Institución.                                                                                                    | Cuidar los bienes muebles e inmuebles de la Institución.                                                                                                                             |
| Disfrutar de espacios cómodos, limpios, iluminados, con buena ventilación natural que propicien equilibrio mental.                                                      | Conservar y mejorar los espacios y el medio ambiente que contribuyen al equilibrio ambiental.                                                                                        |
| Disfrutar el descanso pedagógico apropiado. Mantener el orden favoreciendo un ambiente tranquilo, agradable, evitando juegos bruscos.                                   | Ser respetado en sus inclinaciones sexuales, así como en sus derechos humanos, sexuales y reproductivos. Vivir su sexualidad con responsabilidad y respeto a sí mismo y a los demás. |

### 1.15 LEY DEL MENOR.

**LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. El Congreso de Colombia ARTÍCULO 1°. FINALIDAD.**

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas ya los adolescentes su plenoy armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

#### • ARTÍCULO 2°. OBJETO.

El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y

protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

- **ARTÍCULO 3°. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS.**

Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

- **PARÁGRAFO 1°.**

En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

- **PARÁGRAFO 2°.**

En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistemas. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. Normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

- **ARTÍCULO 4°. ÁMBITO DE APLICACIÓN.**

El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble

nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

- **ARTÍCULO 5°. NATURALEZA DE LAS NORMAS CONTENIDAS EN ESTECÓDIGO.**

Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

- **ARTÍCULO 6°. REGLAS DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN.**

Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación.

- **ARTÍCULO 7°. PROTECCIÓN INTEGRAL.**

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

- **ARTÍCULO 8°. INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.**

Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

- **ARTÍCULO 9°. PREVALENCIA DE LOS DERECHOS.**

En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

- **ARTÍCULO 10. CORRESPONSABILIDAD.**

Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

- **ARTÍCULO 11. EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS.**

Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

- **ARTÍCULO 12. PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

- **ARTÍCULO 13. DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DEMÁS GRUPOS ÉTNICOS.**

Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social.

- **ARTÍCULO 42 OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

- Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
- Brindar una educación pertinente y de calidad.
- Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.
- Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
- Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y

establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.

- Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
- Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
- Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.
- Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.
- Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.
- Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.
- **ARTÍCULO 43 OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.**

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

### 1.16 UNIFORMES.

#### PAUTAS DE PRESENTACIÓN Y REGLAS DE HIGIENE PERSONAL Y DESALUD PÚBLICA.

Se considera que la presentación personal del estudiante inspira respeto, compromiso, pertenencia, disciplina y economía para la familia, por lo cual se adopta el siguiente uniforme para la Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

En caso de días muy fríos, enfermedad o recomendación médica comprobada se permitirá el uso de bufanda u otras prendas de vestir según corresponda y autorizada por la institución.

- **PARÁGRAFO 1:** Los uniformes deben tener el diseño de la Institución.
- **PARÁGRAFO 2:** El uniforme debe ser llevado adecuadamente por los estudiantes. Los padres de familia son los responsables de dotar a sus hijos del uniforme y velar por el correcto uso del mismo. La Institución no exige comprar el uniforme en sitio exclusivo. Este será adquirido en el lugar elegido por los padres de familia a su conveniencia.
- **PARÁGRAFO 3:** En la Institución el estudiante no podrá hacer uso de accesorios extravagantes por su tamaño exagerado o colores vistosos, no acordes con los colores del uniforme, como: balacas, moños, hebillas y demás adornos para



el cabello; cadenas, brazaletes, gargantillas, pulseras, manillas, aretes, candongas, piercing, tatuajes o cualquier otro accesorio impuesto por la moda. Además, el corte del cabello debe ser estilo clásico, no mayor a 3 cms de largo en los hombres, no usar adornos y por salud de los estudiantes no se permiten tinturas y decoloraciones. No se permiten peinados extravagantes en los hombres como la cresta, cole pato, sietes entre otros. En la institución no se permite emplear maquillaje cuando se porta el uniforme de la Institución: pestañina, rubores, labiales, sombras y barnices de colores. Para las uñas sólo se permite barniz transparente o colores naturales.

- **PARÁGRAFO 4:** El uniforme de los estudiantes de la institución, no requiere de prendas diferentes a las consignadas en este manual.



| UNIFORMES.                                |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                           | NIÑAS                                                                                                                                                                                                                                                    | NIÑOS                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>UNIFORME DE DIARIO.</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Jardinera a cuadros según el modelo.</li> <li>Camisa blanca cuello sport.</li> <li>Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.</li> <li>Medias blancas.</li> <li>Zapato negro de material.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Pantalón de vestir, color azul marino.</li> <li>Camisa blanca manga larga cuello sport.</li> <li>Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.</li> <li>Medias azul oscuro.</li> <li>Zapatos negros de material</li> </ul> |
| <b>FOTOGRAFIA DEL UNIFORME DE DIARIO.</b> |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                        |

| UNIFORMES.                                          |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                     | NIÑAS                                                                                                                                                                                      | NIÑOS                                                                                                                                                                                      |
| <b>UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA.</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sudadera azul según modelo.</li> <li>• Camiseta blanca de la institución.</li> <li>• Zapatos tenis blancos.</li> <li>• Medias blancas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sudadera azul según modelo.</li> <li>• Camiseta blanca de la institución.</li> <li>• Zapatos tenis blancos.</li> <li>• Medias blancas.</li> </ul> |
| <b>FOTOGRAFIA DEL UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA.</b> |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                            |

| UNIFORMES.                                      |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                 | NIÑAS.                                                                                                                                                                                                                                           | NIÑOS.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>UNIFORME DE<br/>GALA.</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Jardinera a cuadros según el modelo.</li> <li>Camisa blanca cuello sport.</li> <li>Chaqueta azul marino según modelo.</li> <li>Medias blancas según modelo.</li> <li>Zapato negro de material.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Pantalón de vestir, color azul marino.</li> <li>Camisa blanca manga larga cuello corbata.</li> <li>Medias azul oscuro</li> <li>Zapatos negros de material.</li> <li>Chaqueta azul según modelo.</li> <li>Corbata roja.</li> </ul> |
| <b>FOTOGRAFIA DEL<br/>UNIFORME DE<br/>GALA.</b> |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                     |

### 1.17 INVENTARIOS DE INFRAESTRUCTURA.

Se entiende por recurso físico el conjunto de bienes, muebles e inmuebles con los que cuenta la institución para su quehacer educativo.

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton cuenta con dos sedes, para su funcionamiento: La principal, “Brighton” ubicada en la carrera 1 N°5-90 donde funciona la Sede de Primaria propiedad de la Comunidad Bethlemita, entrega en arriendo a la Gobernación del Departamento y la sede “Monseñor Rafael Afanador y Cadena” ubicada en la Carrera 4 # 6-84 propiedad del municipio y en la que funciona la básica secundaria y la media técnica.



En la sede principal se encuentran las siguientes dependencias:

- 18 Aulas De Clase.
- Aula De Audiovisuales.
- Oficina De Orientación.
- 1 Aula De Informática.
- Aula De Deportes.
- Área De Almacenamiento De Alimentos.
- Oficina De Rectoría.
- 1 Oficina De Coordinación.
- Oficina De Secretaría.
- 1 Capilla.
- 1 Sacristía.
- Aulas Para Practicantes.
- 8 Baterías Sanitarias Para Estudiantes
- Baños Para Profesores.
- Depósitos.
- 1 Sala De Profesores.



La sede Monseñor Rafael Afanador y Cadena cuenta con las siguientes dependencias:

- 14 Aulas De Clase.
- Salón De Audiovisuales.
- 1 Biblioteca.
- 1 Sala De Informática.
- 1 Sala De Técnica.
- 1 Aula De Físi.Ca.
- Aula De Inglés.
- 1 Laboratorio De Química.
- 1 Aula De Artes.
- 1 Oficina De Rectoría.
- 1 Oficina De Coordinación.
- 1 Oficina De Orientación.
- Baterías De Baños.
- Baños Para Profesores.
- 1 Tienda Escolar.
- 1 Cocina.
- 1 Sala De Profesores.



### 1.18 SALÓN DE DEPORTES.

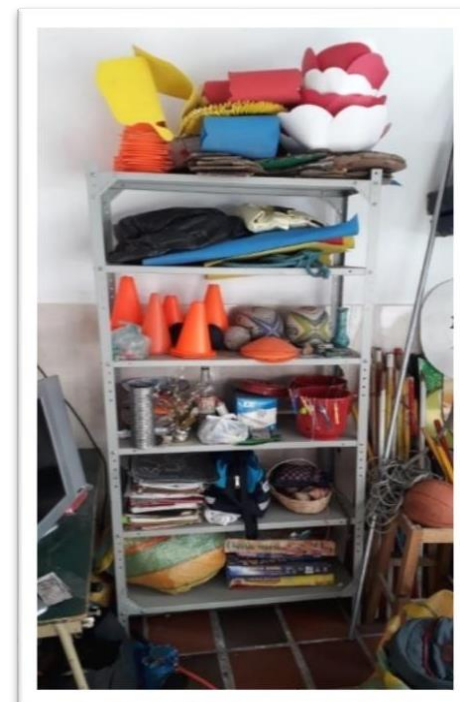
La Institución Educativa Bethlemitas Brighton cuenta con un salón de deportes se encuentra en la parte interna del colegio, es un salón de color pintado en color blanco, cuenta con una puerta marrón y una ventana.

Y así mismo cuenta con 1 cancha grande de micro futbol, baloncesto y voleibol. Este salón se cuenta con:

- 2 escritorios.
- 12 balones de voleibol.
- 41 balones de baloncesto.
- 5 balones de voleibol (FUSION).
- 4 balones de voleibol (en malascondiciones).
- 5 balones de softbol.
- 25 conos (nuevos).
- 23 conos (antiguos).
- 10 platillos.
- 21 cuerdas.
- 8 balones de microfútbol.
- 3 balones de balón mano.
- 4 balones de futbol.
- 36 aros (Buenos).



- 10 aros (malos).
- 73 bastones.
- 1 bafle.
- 8 raquetas de pasta.
- 6 raquetas de pin pon.
- 15 balones de futbol (Nuevos).
- 30 balones de micro futbol (Nuevos).
- 15 balones de voleibol (Nuevos).
- 15 balones de baloncesto (nuevos).
- 14 balones de baloncesto (nuevos).
- 1 TV (Samsung).



### 1.19 HORARIOS.

#### DIAS DE LUNES A VIERNES.

| HORARIO PARA LOS ESTUDIANTES. |                     |                           |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------|
| HORA.                         | JORNADA.            | NIVEL EDUCATIVO.          |
| 7:00 Am<br>12:00 PM           | Jornada De LaMañana | Estudiantes DePrimaria.   |
| 7:00 Am<br>1:00 PM            | Jornada De LaMañana | Estudiantes DeSecundaria. |

#### HORARIOS PARA EL AREA DE EDUCACION FISICA.

#### HORARIO GENERAL DE EDUCACION FISICA.

| <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON</b>             |           |        |           |        |         |
|---------------------------------------------------------------|-----------|--------|-----------|--------|---------|
| <b>SEDE MONSEÑOR RAFAEL AFANADOR Y CADENA</b>                 |           |        |           |        |         |
| <b>HORARIO 2022</b>                                           |           |        |           |        |         |
| <b>DOCENTE: ELVA SIANETH SANGUINO LEAL - EDUCACIÓN FÍSICA</b> |           |        |           |        |         |
| HORA                                                          | LUNES     | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 7:00-7:15                                                     | REFLEXION |        |           |        |         |
| 1a                                                            | 6° - 01   |        |           |        | 7°-01   |
| 2a                                                            | 6° - 01   |        |           |        | 7°-01   |
| 3a                                                            | 6° - 02   | 8°-01  | 10°-01    | 9°-02  | 7°-02   |
| 4a                                                            | 6° - 02   | 8°-01  | 10°-02    | 9°-02  | 7°-02   |
| 5a                                                            | 6°-03     | 8°-02  | 11°01     | 9°-01  | 7°-03   |
| 6a                                                            | 6°-03     | 8°-02  | 11°-02    | 9°-01  | 7°-03   |

## 1.20 MATRIZ DOFA.

| DEBILIDADES:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El gran número de estudiantes por cada grupo.</li><li>• Algunos estudiantes de los grados grandes (9,10 y 11) no llevan el uniforme correspondiente de educación física.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                         |
| OPORTUNIDADES:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar las relaciones participativas de los estudiantes en torno a la actividad que se está realizando.</li><li>• Ayudar a mejorar la capacidad física, coordinativa y motriz de los estudiantes a través del baile y los aeróbicos</li></ul>                                                                                                                                                             |
| FORTALEZAS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• La disciplina que se maneja es buena por parte de los estudiantes ya que poseen los valores que les inculcaron en la institución.</li><li>• Los estudiantes se integran con dinamismo a cada una de las actividades que se realizan durante el día.</li><li>• Trabajan de manera ordenada realizando los bailes y los aeróbicos propuestos para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.</li></ul> |
| AMENAZAS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Riegos por el covid-19.</li><li>• Pocos recursos debido a la pandemia.</li><li>• Falta de interés de algunos estudiantes.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                        |

## CAPITULO II.

### 2. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

#### 2.1 TITULO DE LA PROPUESTA.

LA ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA COMO METODO PEDAGÓGICO PARA MEJORAR Y ENRIQUECER LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON.

#### 2.2 OBJETIVO GENERAL.

Potenciar las capacidades y habilidades mediante la actividad física musicalizada en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

#### 2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diagnosticar mediante la observación, la ejecución de las clases y el dialogo, el estado físico, las habilidades y las capacidades de los estudiantes de secundaria de la institución educativa bethlemitas Brighton (Pamplona).
- Planear estrategias pedagógicas musicalizadas que permita optimizar las capacidades y habilidades en los estudiantes de secundaria de la institución educativa bethlemitas Brighton (Pamplona).

- Aplicar un plan de estrategias pedagógicas musicalizadas para potenciar en los estudiantes la motricidad fina y gruesa con el fin de generar movimientos de coordinación y equilibrio en los estudiantes de secundaria de la institución educativa bethlemitas Brighton (Pamplona).
- Evaluar la motricidad fina y gruesa mediante de la presentación de las coreografías musicalizadas en los estudiantes de secundaria de la institución educativa bethlemitas Brighton (Pamplona).

#### 2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

#### ¿PORQUE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON TIENEN POCO INTERES POR LA ASIGNATURA DE EDUCACION FISICA?

En la institución educativa Bethlemitas en Brighton (**sede Rafael Afanador y Cadena**), es una institución educativa reconocida y admirada por la comunidad pamplonesa porque tiene un largo camino de enseñanza, en la educación de niños y jóvenes y está comprometida con la formación de los estudiantes en valores y virtudes como en academia.

Por la pandemia Covid 19 la educación paso de manera presencia a virtual y hoy en día la educación retorno nuevamente a la presencialidad, pero se ha logrado evidenciar que los estudiantes de



los grados 6 a 11, tiene poco interés por las asignaturas y en especial por la educación física, se ha observado que incluso algunos estudiantes no son físicamente activos, por lo que está pasando se han vuelto sedentarios en su gran mayoría.

Es por ello esta propuesta de trabajo está fundamentada en el trabajo de resistencia, fuerza, equilibrio y coordinación a través de la actividad física musicalizada, así mismo también el trabajo funcional ya que es un trabajo individual y se mantienen las normas de bioseguridad.

Por la inactividad física por causa de la pandemia del covid-19, con ello fueron implementadas las cuarentenas obligatorias, el aislamiento preventivo, problemas anímicos psicológicos y familiares de algunos de los estudiantes, por ello se presentaron algunas dificultades como el sedentarismo, el estrés, la deserción por parte de los estudiantes, el sentimiento de rechazo a lo virtual esto llevo a que los estudiantes sientan desinterés e indisposición a la actividad física y a actividades deportivas. Este sentimiento tomo fuerza ya que la flexibilidad académica, el derroche de tiempo y desaprovechamiento del tiempo para realizar algún deporte o actividad física. Todo esto ha provocado que la Educación Física no cumpla con su objetivo fundamental, a través del movimiento se refuercen todas las dimensiones mental, espiritual, social y en especial la Física con ella las capacidades básicas fuerza, resistencia,



velocidad, flexibilidad, se vean disminuidas ya que todo individuo requiere cierta eficiencia física para mantener su tono muscular, gozar de excelente salud mental.

Por esta razón se ha decidido implementar semana a semana una serie actividades físicas musicalizada, bailes y coreografías manejando una intensidad baja, media y alta implementadas como sesiones de entrenamiento iniciando con un calentamiento (general y específico), la parte de baile y aeróbicos y de vuelta a la calma.

Esto para mejorar la motricidad fina y gruesa, la resistencia, el equilibrio, la fuerza y la coordinación que se desarrolle en los jóvenes el interés por la actividad física.

## 2.5 JUSTIFICACIÓN.

En esta propuesta se propone con el fin de trabajar a de la actividad física musicalizada, el baile, la danza y los aeróbicos para mejorar la salud de cada uno de los jóvenes de la institución educativa Bethlemitas Brighton en los grados de 6 a 11.

Por ello es importante implementar diferentes clases de actividades físicas musicalizadas, haciendo sesiones de bailes y danza semana a semana, implementando las cargas con nuestro propio peso corporal, mientras que la parte aeróbica vamos a utilizar distintos géneros musicales (electrónica, caranga, merengue, música moderna, entre otros) para el mejoramiento de la parte psicológica, intelectual, coordinativa, y mejorando el entorno en donde se encuentran los estudiantes.

Gracias a este trabajo los jóvenes de la institución van a adquirir una mejor confianza ya que aparte de mejorar su condición física también va a mejorar el entusiasmo y el compañerismo entre ellos, el baile, la danza y los aeróbicos también van a ir fundamentados en mejorar la parte cardiovascular, respiratoria, yendo de intensidades bajas, medias hasta llegar a una intensidad alta, ya que son ejercicios dinámicos y se requiere una adaptación por parte del cuerpo para llegar a los objetivos propuestos, esto se requiere de sesiones de entrenamiento, donde se van a implementar durante las horas de educación física de los diferentes grados (6,7,8,9,10,11), gracias a



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



71

este proceso y a la disciplina de cada uno de los jóvenesse pueden lograr las metas propuestas para este proyecto.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## 2.6 POBLACIÓN:

| <b>POBLACION.</b>            | <b>FEMENINA.</b> | <b>MASCULINO.</b> | <b>TOTAL.</b> | <b>EDADES.</b>          |
|------------------------------|------------------|-------------------|---------------|-------------------------|
| <b>SEXTO 01.</b>             | 15               | 20                | 35            | Entre los 10 a 11 años. |
| <b>SEXTO 02.</b>             | 13               | 19                | 32            | Entre los 10 a 11 años. |
| <b>SEXTO 03.</b>             | 13               | 15                | 28            | Entre los 10 a 11 años. |
| <b>SEPTIMO 01.</b>           | 16               | 15                | 31            | Entre los 12 y 13 años. |
| <b>SEPTIMO 02.</b>           | 15               | 18                | 33            | Entre los 12 y 13 años. |
| <b>SEPTIMO 03.</b>           | 15               | 16                | 31            | Entre los 12 y 13 años. |
| <b>OCTAVO 01.</b>            | 23               | 15                | 38            | Entre los 13 y 14 años. |
| <b>OCTAVO 02.</b>            | 18               | 18                | 36            | Entre los 13 y 14 años. |
| <b>NOVENO 01.</b>            | 17               | 25                | 42            | Entre los 14 y 15 años. |
| <b>NOVENO 02.</b>            | 13               | 22                | 35            | Entre los 14 y 15 años. |
| <b>DECIMO 01.</b>            | 15               | 19                | 34            | Entre los 15 y 16 años. |
| <b>DECIMO 02.</b>            | 11               | 23                | 34            | Entre los 15 y 16 años. |
| <b>ONCE 01.</b>              | 12               | 17                | 29            | Entre los 16 y 18 años. |
| <b>ONCE 02.</b>              | 11               | 16                | 27            | Entre los 16 y 18 años. |
| <b>TOTAL DE ESTUDIANTES.</b> | 207              | 258               | 465           |                         |

## 2.7 MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO.

### ANTECEDENTES – REFERENTES.

#### ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA TRABAJANDO LA COORDINACIÓN Y EL EQUILIBRIO A TRAVÉS DE DIFERENTES TIPOS DE DANZAS O COREOGRFÍAS.

Según los Lineamientos del Plan Nacional de Danzas para un país que baila 2010-2020, se define la danza como:

Como concepto total, la danza engloba una multiplicidad de vertientes, géneros e intereses, y al ser entendida como una práctica social hace borrosas las fronteras y permite encontrar eslabones que la revelan como cuerpo de conocimientos. De un lado, abarca categorías propias de la práctica y comunes a todos los géneros como cuerpo, movimiento, espacio, tiempo, percepción, comunicación; todo ello fluyendo en una riqueza y diversidad de lenguajes. Por otro, involucra formación, creación, investigación, gestión, circulación, apropiación; territorios que construyen el campo de la danza como un saber, una disciplina. **(Plan Nacional de Danzas, p. 19).**

La cual se ampliará desde los siguientes principios:

- La danza como una práctica que genera conocimiento, cultura, tejido social y memoria.
- La danza como derecho cultural.

- La danza como disciplina del arte y profesión.
- La danza como práctica social y de construcción de comunidad viva que participa en
- el desarrollo social, político y económico del país.

## EDUCACIÓN FÍSICA:

Según (Vivancos, 2008; Área, Gros y Marzal, 2008). La Educación Física en esta nueva era demanda nuevos conocimientos, competencias y habilidades (aprender de forma diferente, aprender a ser creativo y Flexible, a procesar ingentes cantidades de información, a diseñar, a ejecutar proyectos colaborativos.). Nos emplaza a reciclarnos y reinventarnos y también exige esfuerzos de adaptación y de comprensión, porque esta realidad híper-tecnificada y “mas-mediática” no deja opción. No podemos decidir si queremos o no usar la tecnología: debemos decidir cómo la vamos a incorporar de forma eficaz a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así pues, la educación y también la Educación Física, deben apostar por un patrón de enseñanza que supere el tradicional paradigma de alfabetización lecto-escritora de la era analógica y asumir como reto una formación basada en alfabetizaciones múltiples.

## LA DANZA:

Según (Fructuoso y Gómez, 2001) “Nuestra experiencia al introducir la danza en las clases de Educación Física, en cualquiera

de las formas que hemos reflejado, ha sido verdaderamente motivante y gratificante para los alumnos. Hemos constatado cómo se iban modificando y enriqueciendo sus modos y medios de comunicación, así como la estructura de su personalidad, cómo se creaban lazos de unión entre compañeros al vivir juntos nuevas sensaciones y experiencias, cómo bailando han mejorado sus capacidades motrices y creativas; pero lo más importante, es que todo esto se ha conseguido en un clima alegre y divertido que refuerza la característica más importante de la danza, y es que bailar produce placer, potenciándose actividades de acercamiento, empatía y respeto hacia los otros y hacia uno mismo”.

**Según García, & Gil (2010)**, “nos situamos ante un tema clave a considerar en el área de EF, ya que, si el principal objetivo de la educación es el desarrollo pleno y armonioso de la persona en todos sus ámbitos, es importante conocer cómo desarrollar y mejorar el ámbito físico motriz. Este conocimiento lo proporciona la teoría del acondicionamiento físico, y aunque en la Educación Primaria la condición física no tiene un tratamiento específico y sí globalizado, no deja de ser la base sobre la que se asienta todo movimiento humano. Por tanto, el maestro de EF debe conocer las capacidades físicas básicas que hacen posible este movimiento y sus métodos para trabajarlas.

**Según Yáñez, Barraza, & Mahecha (2016)**, hacen un análisis de algunos autores que manifiesta la positiva influencia de la actividad física en el rendimiento académico de los estudiantes y concluye que los “Escolares adolescentes físicamente activos presentaron mejor auto concepto físico y rendimiento académico que los sujetos con nivel de actividad físico bajo.

### **LA ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA:**

**Según Matsudo (2012)**, evidencia que las actividades físicas aeróbicas influye en mantener la plasticidad del cerebro, fortalece la estructura neural, asimismo, facilita la transmisión sináptica, prepara al cerebro para codificar la información del medio ambiente y protege contra el daño cerebral. También favorece la vascularización del cerebro y la neurogénesis, permite cambios funcionales en la estructura neural contribuye a mejorar la memoria, el aprendizaje y evita lesiones.

### **ACTIVIDADES DIRIGIDAS**

**Según (Cacho, 2004)**, las Actividades Dirigidas son métodos de construcción coreográfica han supuesto para los monitores/profesores diferentes formas de presentar los contenidos a los practicantes, asegurando un correcto entrenamiento cardiovascular.

Para tal fin se usa generalmente la coreografía que es una secuencia de movimientos, combinados a ritmo de una música determinada

(Diéguez, 1996). Como, por ejemplo: Aerobic, Step, Zumba.

### LA ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTIVA:

**Según (José María Cagigal en 1981)**, La actividad física o deportiva conlleva a direccionar una mirada minuciosa, permite que el ser humano de forma autónoma se divierta, se recrea, disfrute y en algunos casos se sienta retado a mejorar su condición física hacia una vida saludable. La actividad física pautada y musicalizada conforme a reglas y que se practica con finalidad recreativa, profesional o como medio de la salud Menciona “Si la automatización en el deporte posibilita el logro progresivo de adquisición de calidad humana, el camino puede ser válido. Pero si dicho proceso acaba, en sí mismo en la pura y simple consecución del record, el camino se considera errado”.

### MARCO CONCEPTUAL.

#### MOTRICIDAD.

Según (Jiménez, Juan, 1982) La motricidad, es definida como el conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos. Para ello entran en funcionamiento los receptores sensoriales situados en la piel y los receptores propioceptivos de los músculos y los tendones. Estos receptores informan a los centros nerviosos de la buena marcha del

movimiento o de la necesidad de modificarlo.

### **MOTRICIDAD GRUESA.**

Según **(Le Boulch, 1995)**, Cuando hablamos de motricidad gruesa entendemos que involucran todas las partes del cuerpo.

Éstas van adquiriendo fuerza y control a medida que el niño crece **(Le Boulch, 1995)**. Cuando hablamos de motricidad gruesa es importante tener en cuenta que se habla de equilibrio, coordinación, ajuste tónico y sobre todo expresión corporal. Es por esto que una estimulación equilibrada hará que las habilidades mencionadas anteriormente se desarrollen plenamente **(Jimenez, J. & Jimenez De La Calle, I., 1997)**. Si hablamos de educar el esquema corporal evidentemente estaremos fomentando al niño a reconocer su cuerpo y por lo tanto aprender a usarlo. Una vez que entienden su diferenciación de los demás comenzarán con actitudes de imitación. Es decir, se apropiarán de movimientos que ven en otros para comenzar a sentirse dueños de su espacio. Con esto las emociones también comenzarán a estructurarse **(Le Boulch, 1995)**.

### **COORDINACIÓN**

Según **(Le Boulch, 1995)** la coordinación, es una capacidad para hacer frente a situaciones cambiantes (actuar de manera diferente). Es necesaria, por tanto, para estructurar los aspectos perceptivos de la conducta motriz (posibilitando su operatividad en el espacio y el tiempo), mejorar la corrección y eficacia de los movimientos y su

readaptación a situaciones cambiantes.

- **Coordinación dinámica-general:** Se refiere a la capacidad básica de mover diferentes partes del cuerpo de forma eficiente sin que unas afecten a otras. Por ejemplo, caminar o correr.
- **Coordinación segmentada:** Este tipo de coordinación implica incrementar la destreza sobre algunas partes del cuerpo, o segmentos, y se puede clasificar en varios tipos. Por una parte, está la **óculo-manual** que es la que se aplica en los movimientos en los que se usan las manos, por ejemplo, actividades que requieren puntería. La coordinación hace referencia a los pies, por ejemplo, golpear una pelota con el pie. Por último, la **óculo-cabeza** que, como su nombre indica, implica el uso de la cabeza.
- **Coordinación espacial:** Es cuando los movimientos tienen que adaptarse a un espacio o una trayectoria.
- **Coordinación intermuscular:** Hace alusión a la activación o reacción de la musculatura que se requiere para hacer un movimiento determinado. Por ejemplo, para saltar tiene que intervenir la acción de determinados grupos musculares, como los cuádriceps o los glúteos entre otros.
- **Coordinación intramuscular:** Es la capacidad física que poseen los músculos de contraerse para provocar movimientos. Por ejemplo, los gemelos en muchos pasos de baile flamenco.

## FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA COORDINACIÓN

La coordinación es una cualidad neuromuscular íntimamente ligada con el aprendizaje y que está determinada, sobre todo, por factores genéticos. Señalamos aquellos factores que determinan la coordinación:

- La velocidad de ejecución Los cambios de dirección y sentido.
- El grado de entrenamiento.
- La altura del centro de gravedad.
- La duración del ejercicio.
- Las cualidades psíquicas del individuo.
- Nivel de condición física.
- La elasticidad de músculos, tendones y ligamentos.
- Tamaño de los objetos (si son utilizados).
- La herencia.
- La edad.
- El grado de fatiga.
- La tensión nervios.

## EQUILIBRIO

Según (Vizuete., Villada &, 2002) El equilibrio es “la capacidad que tenemos para controlar el cuerpo en el espacio y la capacidad de recuperar la postura correcta después de haber intervenido un factor que lo haya desequilibrado, o tras una situación de movimiento o desequilibrio. Para mantener el equilibrio es completamente necesaria la existencia de un centro de gravedad y

de una base de sustentación”.

### ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Según (Monografias.com) aclara que Ante el proceso de renovación que viene presentando la educación en nuestro país a partir de la ley general de educación (1994) las innovaciones educativas la renovación y la flexibilidad curricular como también la creatividad cobran particular importancia dentro de las actividades de cada una de las áreas de un currículo de la educación psicomotriz como área de formación no puede estar ajena estos eventos. Relacionando con conceptualizaciones básicas, la orientación didáctico-pedagógicas para entender el fenómeno del desarrollo integral del niño.

### LA ACTIVIDAD FISICA MUSICALIZADA.

Según (Patiño, V, 2004) mediona que la actividad física musicalizada además de ser un excelente medio de comunicación para el ser humano, es una manera de fortalecer su desarrollo integral a través de todas sus herramientas. Así no lo hace saber el estudio que se realizó en la ciudad de Medellín aquí se pudo demostrar que una excelente razón para un programa de baile en una población social vulnerable es la interacción social. Unas de sus afirmaciones fueron: **“Para estas personas saber bailar se convierte en un reto cuya superación contribuye al establecimiento de una mejor interacción social.”**

## TIPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA:

### EL AERÓBIC:

El aeróbic es un tipo de deporte realizado al son de la música. Esta actividad dirigida trabaja la fuerza, flexibilidad, resistencia y coordinación a través de coreografías de diversos tipos y niveles.

### BENEFICIOS DEL AEROBIC:

#### FISIOLÓGICOS

- Mejora el sistema cardiovascular
- Reduce el riesgo en el desarrollo de la diabetes, la obesidad y las enfermedades del corazón.
- Aumenta el colesterol bueno y disminuye el colesterol malo.
- Aumenta la capacidad del cuerpo para tomar el oxígeno y te hace respirar más rápido.
- Contribuye a reducir y controlar la grasa corporal.
- Mejora la fuerza muscular del cuerpo y flexibilidad.
- Mejora la calidad del sueño.
- Aumenta la resistencia.
- Mejora las habilidades y destrezas básicas.

#### PSICOLÓGICOS

- Mejora el estado de ánimo reduciendo la depresión, el estrés y la ansiedad.
- Desarrolla el sentido musical y el ritmo
- Ayuda a conocer y aceptar el propio cuerpo y sus posibilidades

de movimiento.

- Mejora la capacidad de expresión corporal.

## **SOCIOLÓGICOS**

- Ayuda a desarrollar las relaciones con los demás.

## **LA BAILOTERAPIA:**

Es una técnica que consiste en ejercitarse mientras bailas. Es una mezcla entre el cuerpo y la música, sin un género en particular se usan los ritmos latinos, merengues, salsa, samba y hasta el hip hop y el reguetón.

## **BENEFICIOS DE LA BAILOTERAPIA.**

- La reducción de peso.
- Fortalecimiento y endurecimiento de muslos, glúteos y pantorrillas.
- mejora la capacidad pulmonar, la cardiovascular y la resistencia aeróbica.
- Baja y estabiliza la presión arterial en los vasos sanguíneos.
- permitiendo que las células del cuerpo estén abastecidas de mayor cantidad de oxígeno y sangre rica en nutrientes.
- Fortalece las relaciones personales e interpersonales.
- Eleva la producción de anticuerpos evitando enfermedades y desarrolla células que defienden el cuerpo contra la enfermedad como el cáncer.

## **LA ZUMBA.**

Zumba es una disciplina fitness creada a mediados de los años 1990 por el colombiano Alberto "Beto" Pérez, enfocada por una parte a mantener un cuerpo saludable y por otra a desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo mediante movimientos de baile combinados con una serie de rutinas aeróbicas.

### **BENEFICIOS DE LA ZUMBA:**

- Quema de calorías.
- Tonificante muscular.
- Libera tensiones.
- Aumenta la tolerancia a la acumulación de ácido.
- Mejorar la resistencia y flexibilidad.
- Estimular la memoria.
- Mejorar la coordinación.
- Musicoterapia y felicidad.

### **EJERCICIOS DE STEP.**

El trabajo con step es un ejercicio aeróbico que se basa en subir y bajar a dicha plataforma siguiendo el ritmo de la música y realizando, al mismo tiempo, una serie de pasos o coreografías.

### **BENEFICIOS DEL STEP EN EL GIMNASIO O EN EL DEPORTE:**

Esto implica los siguientes beneficios para nuestro organismo:

- Mantener en forma nuestro sistema cardiovascular.
- Mejorar la capacidad de absorción de oxígeno.

- Ayudar a perder peso.
- Tonificar especialmente nuestras piernas y glúteos.
- Mejorar nuestra coordinación espacial.
- Ayudar a mantener una postura correcta y mejorar la estabilidad.
- Ayudar a eliminar el estrés y la ansiedad.
- Mejorar la autoestima y el bienestar mental.

### **EL AERO KICK BOXING:**

El Aero kick boxing es un excelente ejercicio que ayuda a mejorar la coordinación y equilibrio a la vez que quemas grasas y defines la musculatura. Puños propios del boxeo con patadas típicas del Tae Kwon Do realizados al ritmo de la música de forma que aprendes técnicas de autodefensa trabajando tu fuerza y aumentando la resistencia.

### **BENEFICIOS DE PRACTICAR AERO KICK BOXING:**

Entre los beneficios de practicar Aero kick boxing encontramos 5 principales:

Se pueden quemar muchas calorías.

- Tonifica todos los músculos del cuerpo.
- Mejora el estado de ánimo y reduce el estrés.
- Mejora el funcionamiento del sistema cardiovascular y el respiratorio.
- Mejora la coordinación del cuerpo y sus movimientos.

## LA SAMBA.

La samba que es sinónimo de alegría se basa movimientos son los cruces y estiramientos de las piernas, que se repiten en cada secuencia, con los brazos siempre abiertos, a la altura de la cintura, uno hacia delante y otro hacia fuera, donde el contoneo de las caderas es imprescindible para darle ese toque exuberante y coqueto imprescindible que lo caracteriza.

### BENEFICIOS DE LA SAMBA:

Bailar samba desestresa, divierte, relaja, quita la ansiedad la depresión.

- Tonifica los brazos.
- Ayuda a bajar de peso.
- Favorece el corazón.
- Mantiene los músculos fuertes.

## DANZA FOLKLORICA.

El folklore o folclore hace referencia a las creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. Esto incluye a los relatos, las artesanías, la música y los bailes, por ejemplo. La danza, por otra parte, es la acción de bailar, es decir, la ejecución de movimiento al ritmo de la música.

### BENEFICIOS DE LA DANZA FOLKLORICA:

- Ayuda al desarrollo de la coordinación de los movimientos.
- Corrige problemas como el pie plano.

- Combatir la obesidad infantil.
- Desarrolla la memoria, la expresión corporal y el equilibrio físico y mental.
- Enseña disciplina.
- Desarrolla la sensibilidad de los más pequeños.
- Fomenta la socialización.
- Relaja y disminuye el estrés.
- Mejora la confianza de los niños en sí mismos.

### **LA FUERZA.**

Según Víctor Gadea, La fuerza puede definirse como la máxima tensión desarrollada instantáneamente en una ocasión para superar un peso o una resistencia impuesta. También como la capacidad de una fibra o un conjunto de fibras de producir tensión y mediante ésta vencer u oponerse a una resistencia.

Los distintos trabajos de fuerza se han de componer con el tipo de contracción: isométrica (sin movimiento) e isotónica o dinámica (con movimiento) que a su vez puede ser concéntrica, donde las inserciones se acercan, o excéntrica, donde las inserciones se alejan, y auxológica (combina, dinámica-estática).

### **LA FUERZA DEPENDE DE FACTORES COMO:**

- Tamaño muscular.
- Tipo de fibra (tipo II generan + Fuerza que las tipas I).
- Sincronización de Un. Motoras (la técnica lleva a minimizar

esfuerzos).

- Tamaño corporal (relación fuerza absoluta- fuerza relativa).
- Velocidad de ejecución.
- Nivel de Entrenamiento.
- Edad.
- Sexo.

## LA VELOCIDAD.

Según Ortiz (2004) define la velocidad como “la capacidad de reaccionar y realizar movimiento ante un estímulo concreto, en el menor tiempo posible, con la mayor eficacia y donde el cansancio aún no ha hecho acto de presencia.” Por lo tanto, la intervención del sistema neuromuscular va a ser determinante tanto el sistema nervioso como receptor y transmisor de los diferentes estímulos como el sistema muscular como ejecutor del trabajo mecánico.

Ortiz (2004) explica que la velocidad no es una cualidad separada e independiente, sino que está sujeto a otros componentes y características intrínsecas del individuo, tales como:

- El componente genético.
- La proporción del tipo de fibras musculares (a mayor porcentaje de fibras rápidas, mayor posibilidad desarrollar una alta velocidad).
- La capacidad para expresar fuerza-explosiva.
- La capacidad de reclutamiento de unidades motoras

(coordinación intermuscular) de todo el cuerpo.

- La sinergia entre las musculaturas agonistas y antagonistas, lo que obliga a no descuidar esta última en ningún aspecto (fuerza, flexibilidad, elasticidad, tanto para los grupos musculares que intervienen en los desplazamientos como para lo que actúan en las acciones técnicas).
- La flexibilidad residual y elongación muscular dinámica, con énfasis en el desarrollo de la capacidad elástica (flexibilidad dinámica), sin suprimir el efecto del reflejo miotático, ya que esto iría en detrimento de la capacidad contráctil músculo-articular, causando perjuicio en las acciones de carácter explosivo-reactivo.
- La potencia metabólica anaeróbica.
- La técnica motriz específica en lo que refiere a los desplazamientos y los gestos técnicos propios del deporte (desplazamientos laterales, deslizamientos...).
- Concentración, anticipación, motivación y capacidad de esfuerzo del individuo.

“La velocidad es la reina de las cualidades físicas, aunque dependa, a su vez, de otras, como la fuerza o la resistencia. Sin embargo, detrás de la manifestación específica de la velocidad (además del talento natural), quedan muchísimas horas de trabajo en el perfeccionamiento de la técnica deportiva y en el desarrollo de otras

cualidades que son la base de la velocidad “(Ortiz 2004).

### **LA RESISTENCIA.**

Es la cualidad física que nos permite soportar y aguantar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible.

Según Fritz Zintl (1991) es la capacidad física y psíquica de soportar el cansancio frente a esfuerzos relativamente largos y/o la capacidad de recuperación rápida después de esfuerzos. Podemos decir que la resistencia depende de diversos factores como las técnicas de ejecución de los ejercicios, la capacidad de utilizar económicamente los potenciales funcionales, la velocidad, la fuerza, el estado psicológico, el estado funcional de diferentes órganos y sistemas como el respiratorio y cardiovascular, etc.

### **LA FLEXIBILIDAD.**

Arregui-Eraña y Martínez de Haro (2001) definen la flexibilidad como la capacidad física de amplitud de movimientos de una sola articulación o de una serie de articulaciones.

Para Martínez-López (2003), la flexibilidad expresa la capacidad física para llevar a cabo movimientos de amplitud de las articulaciones, así como la elasticidad de las fibras musculares.

### **Importancia de la flexibilidad:**

Sanchez y cols. (2001), Di Cesare (2000), y Annicchiarico (2002), señalan que una buena flexibilidad permite:

- limitar, disminuir y evitar el número de lesiones, no sólo musculares, sino también articulares.
- facilitar el aprendizaje de la mecánica.
- incrementar las posibilidades de otras capacidades físicas como la fuerza, velocidad y resistencia (un músculo antagonista que se extiende fácilmente permite más libertad y aumenta la eficiencia del movimiento).
- garantizar la amplitud de los gestos técnicos específicos y de movimientos más naturales.
- realizar y perfeccionar movimientos aprendidos; economizar los desplazamientos y las repeticiones.
- desplazarse con mayor rapidez cuando la velocidad de desplazamiento depende de la frecuencia y amplitud de zancada.
- reforzar el conocimiento del propio cuerpo.
- llegar a los límites de cualquier región corporal sin deterioro de ésta y de forma activa.
- aumentar la relajación física.
- estar en forma.
- reforzar la salud.

#### TIPOS DE FLEXIBILIDAD:

De acuerdo con Di Cesare (2000), la flexibilidad puede ser:

- **Flexibilidad general:** es la movilidad de todas las

articulaciones que permiten realizar diversos movimientos con una gran amplitud;

- **Flexibilidad especial:** consiste en una considerable movilidad, que puede llegar hasta la máxima amplitud y que se manifiesta en determinadas articulaciones, conforme a las exigencias del deporte practicado.

Sánchez y cols. (2001), describen tres tipos de flexibilidad:

- **Flexibilidad anatómica:** es la capacidad de distensión de músculos y ligamentos, las posibilidades estructurales de garantizar la amplitud de un determinado movimiento a partir del grado de libertad que posea cada articulación de forma natural;
- **Flexibilidad activa:** es la amplitud máxima de una articulación o de movimiento que puede alcanzar una persona sin ayuda externa, lo cual sucede únicamente a través de la contracción y distensión voluntaria de los músculos del cuerpo.
- **Flexibilidad pasiva:** es la amplitud máxima de una articulación o de un movimiento a través de la acción de fuerzas externas, es decir, mediante la ayuda de un compañero, un aparato, el propio peso corporal etc.

### CAPÍTULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.

#### 3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

| ACTIVIDADES REALIZADAS                                                             |          |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------|---|---|---|--------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|
| ACTIVIDADES.                                                                       | MES.     |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
|                                                                                    | FEBRERO. |   |   |   | MARZO. |   |   |   | ABRIL |   |   |   | MAYO. |   |   |   | JUNIO. |   |   |   |
|                                                                                    | 1        | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 |
| Presentación Del Estudiante A La Institución Educativa Bethlemitas Brighton.       |          | X |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Presentación Del Maestro En Formación Ante Los Docentes Y Estudiantes Del Colegio. |          | X |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Observación Institucional Y Diagnóstico.                                           |          | X |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N°1 Circuito De Velocidad Y Coordinación Para Para Todos Los Grados      |          | X |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N°2 Circuito De Fuerza Y Resistencia Para Todos Los Grados.              |          |   | X |   |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N° 3 Juegos En Equipos Para Todos Los Grados.                            |          |   |   | X |        |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N°4 Micro-Futbol Para Todos Los Grados.                                  |          |   |   |   | X      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N° 5 Sistemas Defensivos.                                                |          |   |   |   |        | X |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N° 6 Inicio De Las Coreografías En Todos Los Grados.                     |          |   |   |   |        |   | X |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
| Actividad N° 7 De La Coreografía Los Primeros 4 Pasos En Todos Los Grados.         |          |   |   |   |        |   |   | X |       |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |

| ACTIVIDADES REALIZADAS.                                                                        |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|--|--|--|
| ACTIVIDADES.                                                                                   | MES.     |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
|                                                                                                | FEBRERO. |   |   |   | MARZO. |   |   |   | ABRIL. |   |   |   | MAYO. |   |   |   | JUNIO. |   |   |   |  |  |  |
|                                                                                                | 1        | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 |  |  |  |
| Actividad N° 8 La Coreografía Los (4 Primeros Pasos+ 2 Pasos Más), En Todos Los Grados.        |          |   |   |   |        |   |   |   | X      |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N° 9 La Coreografía Los (6 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados.  |          |   |   |   |        |   |   |   |        | X |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N° 10 La Coreografía De (8 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos ), Para Todos Los Grados. |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   | X |   |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N° 11 La Coreografía (10 Primeros Pasos ´+ 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados.   |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   | X |       |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N°12 La Coreografía (12 Primeros Pasos Completos).                                   |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   | X     |   |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N° 13 La Coreografía De (15 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados. |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       | X |   |   |        |   |   |   |  |  |  |
| Actividad N° 14 La Coreografía De (17 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados. |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   | X |        |   |   |   |  |  |  |

| ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                         |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|
| ACTIVIDADES.                                                                                   | MES.     |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   |        |   |   |   |
|                                                                                                | FEBRERO. |   |   |   | MARZO. |   |   |   | ABRIL. |   |   |   | MAYO. |   |   |   | JUNIO. |   |   |   |
|                                                                                                | 1        | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1      | 2 | 3 | 4 |
| Actividad N° 15 La Coreografía De (19 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados. |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   | X |        |   |   |   |
| Actividad N° 16 Primer GENERAL PARA CADA GRUPO ensayo de la coreografía total.                 |          |   |   |   |        |   |   |   |        |   |   |   |       |   |   |   | X      |   |   |   |

### 3.2 EJECUCIÓN.

Como metodología para el trabajo de actividades grupales musicalizadas en la Institución Educativa Bethlemitas Brighton de manera presencial, se ha realizado un trabajo continuo determinado en un trabajo de aproximadamente 4 meses de trabajo distribuido en 14 semanas de acuerdo con el calendario académico estipulado por la universidad de Pamplona.

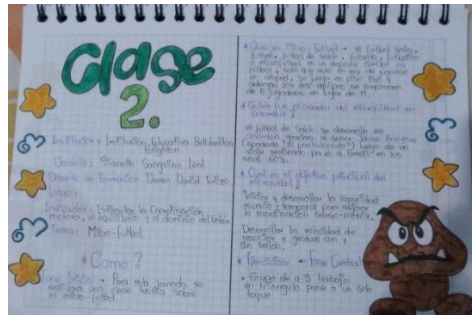
Se da inicio con la presentación a la institución educativa y a cada uno de los integrantes, conociendo el contexto en que se desarrollara mi etapa de práctica profesional y así mismo conociendo los requerimientos por parte la Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

Se determinó como primera instancia que se trabajaría con todos los grados sexto grado hasta once durante las diferentes semanas de trabajo de manera presencial. Se da inicio con las jornadas de observación y participación y seguidamente se prosigue a ejecutar las actividades de trabajo propuestas para cada uno de los grupos. Para finalizar se expondrán cada uno de las clases musicalizadas y tipos de danzas organizadas para la presentación de los bailes de las intercalases institucionales que realizara cada uno de los grupos.

### 3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD.                                                                                          | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | IMAGEN.                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD #1.</b>                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                        |
| Actividad N°1 Circuito De Velocidad Y Coordinación Para Para los grados Sextos, Séptimos Y Octavos. | <p>En esta actividad se realizó un circuito de velocidad y coordinación aumentando el grado de dificultad según el curso.</p> <p>4 estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conos.</li> <li>• Zigzag.</li> <li>• 10 Saltos de Cuerda.</li> <li>• Correr a velocidad.</li> </ul>                                          |   |
| Actividad N°1 Circuito De Velocidad Y Coordinación Para Para los grados Novenos, Decimos y Onces.   | <p>En esta actividad se realizó un circuito de velocidad y coordinación aumentando el grado de dificultad según el curso.</p> <p>5 estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conos.</li> <li>• Salto a dos pies.</li> <li>• 20 saltos en la cuerda.</li> <li>• Zigzag.</li> <li>• Giro de Vuelta en Velocidad.</li> </ul> |                                                                                    |

| ACTIVIDAD.                                                                                                  | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | IMAGEN.                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 2.</b>                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                     |
| Actividad N°2<br>CircuitoDe<br>Fuerza Y<br>Resistencia Para<br>Los Grados<br>Sextos, Séptimos<br>Y Octavos. | <p>En esta actividad se realizó un circuito de fuerza y resistencia aumentando el grado de dificultad según el curso.</p> <p>5 estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conos con balón de baloncesto.</li> <li>• 10 saltos en dos pies.</li> <li>• Zigzags agachados.</li> <li>• 5 sentadillas con balón de 5 kilos.</li> <li>• Regresar a velocidad.</li> </ul>                                                        |   |
| Actividad N°2<br>CircuitoDe<br>Fuerza Y<br>Resistencia Para<br>Los Grados<br>Novenos,<br>Decimos y Onces.   | <p>En esta actividad se realizó un circuito de fuerza y resistencia aumentando el grado de dificultad según el curso.</p> <p>6 estaciones:</p> <p>Conos con balón de baloncesto con una sola mano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 saltos en un solo pie.</li> <li>• Zigzags agachados.</li> <li>• 10 sentadillas con balón de 5 kilos.</li> <li>• Regresar a velocidad y pasar por debajo de sus compañeros.</li> </ul> |  |

| ACTIVIDAD.                                                                                                | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | IMAGEN.                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 3.</b>                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                             |
| Actividad N° 3<br>Juegos En Equipos<br>Para Los Grados<br>Los Grados De<br>Sextos, Séptimos Y<br>Octavos. | <p>En esta jornada se realizó una serie de juego para integrar y socializar de manera grupal y así mismo para saber el trabajo en equipo de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de cadeneta.</li> <li>• Juego de Bombas con agua.</li> <li>• Juego de Relevos.</li> <li>• Juego de Ardillas.</li> </ul> |                                                                                           |
| <b>ACTIVIDAD # 4.</b>                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                             |
| Actividad N° 4<br>MICRO-<br>FUTBOL.                                                                       | <p>En esta jornada se realizó la explicación teórica y práctica de que es el micro futbol y algunos ejercicios específicos del micro futbol.</p> <p>Ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fintas.</li> <li>• Sistemas de Juego.</li> <li>• Series.</li> <li>• Tiros al Arco.</li> <li>• Etc.</li> </ul>              | <br> |

| ACTIVIDAD.                                                                          | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | IMAGEN.                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 6.</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             |
| Actividad N° 6<br>Inicio De Las<br>Coreografías En<br>Todos Los Grados.             | En estas jornadas se realizó un trabajo de calentamiento y estiramiento mediante los aeróbicos y se trabajó acerca del conocimiento previa a las clases grupales musicalizadas que se llevaran a cabo durante las próximas clases.                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                           |
| <b>ACTIVIDAD # 7.</b>                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             |
| Actividad N° 7 De<br>La Coreografía Los<br>Primeros 4 Pasos En<br>Todos Los Grados. | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 4 primeros pasos de cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Se da a conocer que baile representara cada grupo y se inicia con 4 pasos para cada uno de los grupos.</p> | <br> |

| ACTIVIDAD.                                                                                     | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | IMAGEN.                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 8.</b>                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>Actividad N° 8 La Coreografía Los (4 Primeros Pasos+ 2 Pasos Más), En Todos Los Grados.</p> | <p>En esta jornada se inician las coreografías de cada grupo, iniciando por los 4 primeros pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Se observa durante las jornadas la coordinación, flexibilidad y a su vez motricidad de los estudiantes.</p> |    |

| ACTIVIDAD.                                                                                           | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | IMAGEN.                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 9.</b>                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>Actividad N° 9 La Coreografía Los (6 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 6 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Durante la ejecución de estas jornadas se realizó una presentación pequeña para observar los avances de las clases grupales musicalizadas, así mismo se incluyeron cada uno de los elementos de los bailes para cada grupo.</p> |    |

| ACTIVIDAD.                                                                                            | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | IMAGEN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 10.</b>                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>Actividad N° 10 La Coreografía De (8 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos ), Para Todos Los Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 8 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Durante la ejecución de estas jornadas se observa la coordinación de los estudiantes, así mismo la realización de figuras y formas geométricas según los bailes de cada grupo.</p> |     |

| ACTIVIDAD.                                                                                                                | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | IMAGEN.                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 11.</b>                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                     |
| <p>Actividad N° 11<br/>La Coreografía De<br/>(10 Primeros Pasos<br/>+ 2 Pasos Nuevos),<br/>Para Todos Los<br/>Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 10 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico con pompones.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Durante la ejecución de estas jornadas se observa la coordinación de los estudiantes, así mismo la realización de figuras y formas geométricas según los bailes de cada grupo.</p> |  |

| ACTIVIDAD.                                                          | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | IMAGEN.                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 12.</b>                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                     |
| <p>Actividad N°12 La Coreografía (12 Primeros Pasos Completos).</p> | <p>En estas jornadas se presentan todos los bailes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico (12 pasos).</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas (12 pasos).</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones (12 pasos).</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas (12 pasos).</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna (12 pasos).</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna (12 pasos).</li> </ul> <p>Esta presentación es de manera a observación ante los demás grupos para mirar la coordinación y ejecución de cada uno de los pasos por los grupos.</p> <p>Al finalizar el ensayo se integraran 3 pasos nuevos y se ensayaran durante la jornada.</p> |  |

| ACTIVIDAD.                                                                                            | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | IMAGEN.                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 13.</b>                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>Actividad N° 13 La Coreografía De (15 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 15 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Esta presentación es de manera a observación ante los demás grupos para mirar la coordinación y ejecución de cada uno de los pasos por los grupos.</p> |    |

| ACTIVIDAD.                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | IMAGEN.                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 14.</b>                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |
| <p>Actividad N° 14<br/>La Coreografía<br/>De (17 Primeros<br/>Pasos + 2 Pasos<br/>Nuevos), Para<br/>Todos Los<br/>Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 17 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Esta jornadas se realizaran los coreografías utilizando cada elemento incluido a medida que ha ido avanzando las clases musicalizadas.</p> |   |

| ACTIVIDAD.                                                                                                | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | IMAGEN.                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 15.</b>                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                        |
| <p>Actividad N° 15<br/>La Coreografía De (18 Primeros Pasos + 2 Pasos Nuevos), Para Todos Los Grados.</p> | <p>En esta jornada integran a cada coreografía los 18 pasos antiguos más 2 pasos nuevo para cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Esta presentación es de manera a observación de manera más detenida la coordinación y orden de cada coreografía, y se intentara reforzar esas falencias observadas.</p> |   |

| ACTIVIDAD.                                                                        | DESCRIPCIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | IMAGEN.                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD # 16.</b>                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>Actividad N° 16<br/>Primer ensayo de la coreografía total para cada grado.</p> | <p>Para estas jornadas se ejecutarán todos los pasos de cada coreografía, con algunos elementos significativos (vestuarios y elementos de cada baile)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextos: Baile Folclórico.</li> <li>• Séptimos: Baile con Mancuernas.</li> <li>• Octavos: Baile con Bastones.</li> <li>• Novenos: Baile con Cuerdas.</li> <li>• Decimos: Baile con Balones de Danza moderna.</li> <li>• Onces: Baile de Música Moderna.</li> </ul> <p>Esta presentación se observarán el manejo de los elementos de cada baile, y como es el manejo de los vestuarios por parte de cada uno de los estudiantes,</p> |    |

### 3.4 EVALUACIÓN

#### 3.41 EVALUACION CUALITATIVA.

El entorno de la institución educativa Bethlemitas Brighton sede Rafael afanador y cadena, es una institución llena de valores ya que es un colegio religioso e inculca a los estudiantes el respeto hacia docentes y cada una de las clases, también cuentan con una planta docente excelente prestos a servir a la comunidad y a las familias bethlemitas, una docente calificada, respetuosa, responsable, ante cualquier necesidad en el entorno educativo y los padres de familia que es derecho y deber de ellos velar por que sus hijos e hijas tomen sus clases garantizando siempre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Trabajando de una manera novedosa y dinámica, los estudiantes de la institución respondían con gran disposición a cada uno de los encuentros presenciales en la institución educativa, potenciando sus capacidades y habilidades tomando un registro de los avances en su aprendizaje en las diferentes clases musicalizadas y de danzas en los estudiantes.

Durante la práctica formativa se abordaron diferentes metodologías recíprocas además del aprendizaje por imitación fue una de las respuestas de los estudiantes siempre fue favorable, con las diferentes actividades planificadas y diversas estrategias planteadas,

para que cada una de las clases aportaran gran valor al desarrollo integral de cada estudiante.

Durante el trabajo realizado donde el estudiante logro desarrollar de forma correcta y armoniosa las actividades programadas, esta metodología es la más acertada por los estudiantes, en su gran mayoría cumpliendo con las actividades asignadas, entregando así sus compromisos talleres, videos y evidencias fotográficas con su respectivo paso a paso de las actividades. Se ejecutó este proyecto pedagógico llevando a cabalidad los objetivos de la propuesta planteada.

### 3.42 RESULTADOS

**Población objeto:** estudiantes de los grados de sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once. Por cada una de las actividades propuestas se evidencio un excelente trabajo por parte de los estudiantes, cada una de las actividades se logró trabajar de manera adecuada y sin ningún tipo de inconveniente.

Se logra observar empatía y buen desempeño por cada uno de los estudiantes en el trabajo de cada una de las actividades musicalizadas de cada grupo.

se evidencio interés y buen comportamiento en cada uno de los estudiantes en los trabajos de coordinación, equilibrio y excelente adaptación de las coreografías y actividades grupales musicalizadas.

En cuanto a la evaluación académica se implementó el conocimiento de cada una de las clases de observaba el desempeño y coordinación de los estudiantes, se evaluaba estas actividades.

Se logró mejor asertividad por parte de los estudiantes más pequeños (sextos y séptimos), ya que se interesaban mucho por las actividades y se adaptaron mucho más a cada uno de los trabajos realizados durante todo el proceso.

### 3.43 PROCESO

A través de la propuesta planteada se obtuvo un impacto positivo y favorable por parte de la institución en su totalidad, ya que a la docente le agradaba la metodología y las actividades planteadas y así mismo los estudiantes realizaban de manera adecuada cada uno de los trabajos de coordinación, se realizaban la ejecución y la técnica de las actividades grupales musicalizadas.

### 3.44 RECOMENDACIONES

- A la institución educativa debe mejorar los materiales deportivos con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes ya que puede brindar un mejor servicio de calidad para los alumnos.
- En cuanto a la educación se deben generar más espacios deportivos y de integración interpersonal.
- El uso de diferentes géneros musicales integración de todo el grupo.
- Adecuar un sitio específico para estos trabajos.



- Es importante que la actividad física de la música se realice de forma pedagógica en modo reflexivo para genera impacto en los estudiantes.



SC-CER96940



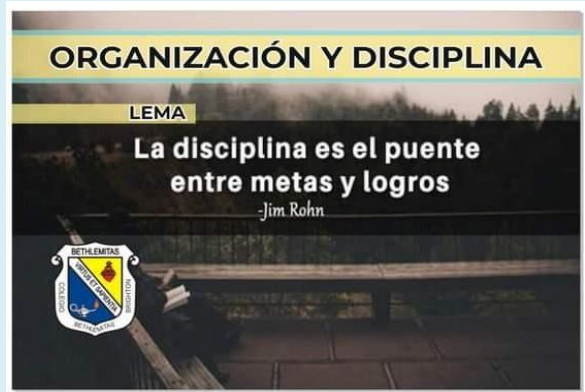
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## CAPITULO IV.

### 4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.

| FECHA .                       | ACTIVIDAD.                                                                                                  | EVIDENCIA.                                                                           |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 De<br>Febrero Del<br>2022. | Campaña Electoral<br>Y Elección De Los<br>Representantes De<br>Curso.                                       |    |
| 21 De<br>Febrero Del<br>2022. | Lanzamiento De La<br>Campaña A<br>Personeros-<br>Contralores-<br>Representantes Del<br>Consejo Estudiantil. |   |
| 23 De<br>Febrero Del<br>2022. | Izada De Bandera<br>Por Parte De Los<br>Estudiantes De<br>Once.                                             |  |

| FECHA.                  | ACTIVIDAD.                                        | EVIDENCIA.                                                                           |
|-------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 25 De Febrero Del 2022. | Fiesta Electoral.                                 |    |
| 1 De Marzo Del 2022.    | Lanzamiento Del Valor: Organización Y Disciplina. |   |
| 2 De Marzo Del 2022     | Miércoles De Ceniza.                              |  |

| FECHA .               | ACTIVIDAD.                                   | EVIDENCIA.                                                                           |
|-----------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 7 De Marzo Del 2022.  | Mujer Bethlemitas Tarde: Jornada Pedagógica, |    |
| 8 De Marzo Del 2022.  | Día Internación De La Mujer.                 |   |
| 11 De Marzo Del 2022. | Encuentro Con Cristo Grado Once.             |  |

| FECHA .               | ACTIVIDAD.                                                            | EVIDENCIA.                                                                           |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 22 De Marzo Del 2022. | Celebración Del Día Del Agua.                                         |    |
| 22 De Marzo Del 2022. | Celebración Del Día Del Caballero Bethlemitas. (JORNADA DE LA TARDE). |   |
| 24 De Marzo Del 2022. | Instalación Consejo Directivo.                                        |  |

| FECHA.                | ACTIVIDAD.                                                    | EVIDENCIA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 25 De Marzo Del 2022. | Vinculación Del Ejercito a la institución.                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 4 De Abril Del 2022.  | Lanzamiento Del Valor Del Mes De Abril. "La Responsabilidad". |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 7 De Abril Del 2022.  | Celebración Del Ágape.                                        |        |

| FECHA.                   | ACTIVIDAD.                                                            | EVIDENCIA.                                                                           |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 8 De Abril<br>Del 2022.  | Viacrucis.                                                            |    |
| 22 De Abril<br>Del 2022. | Celebración Y<br>Conmemoración<br>Del Día Del<br>Idioma.              |  |
| 27 de Abril<br>del 2022. | Conmemoración<br>del día del santo<br>hermano pedro de<br>Betancourt. |  |

| FECHA.                     | ACTIVIDAD.                                                                                           | EVIDENCIA.                                                                           |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 Y 3 De Mayo<br>Del 2022. | Lanzamiento del<br>valor del mes de<br>mayo.                                                         |    |
| 4 De Mayo<br>Del 2022.     | Acompañamiento al<br>lanzamiento del<br>valor comunicación<br>y la expresión en la<br>sede primaria. |   |
| 5 De Mayo<br>Del 2022.     | Celebración de los<br>25 años de la<br>beatificación de<br>madre encarnación<br>rosal..              |  |

| FECHA.               | ACTIVIDAD.                                                                                                | EVIDENCIA.                                                                           |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 9 de Mayo del 2022.  | Campaña contra el bullying.                                                                               |    |
| Del 9 al 20 de Mayo. | Acompañamiento y vigilancia en las pruebas evaluar para avanzar a estudiantes de 6 a 11 según el horario. |   |
| 13 de Mayo del 2022. | Limpieza y Organización del salón de juegos.                                                              |  |

| FECHA.                                              | ACTIVIDAD.                                                                                      | EVIDENCIA.                                                                           |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicio El 10 De Marzo Hasta El 22 Mayo Del 2022.    | Arbitraje durante la horas de recreo en los juegos intercurros.                                 |    |
| 17 de Mayo del 2022.                                | Visita y charla por parte la policía nacional:<br><br>Bullying<br><br>Matoneo<br><br>sexualidad |   |
| Inicio el 10 de Marzo hasta el 22 de Mayo del 2022. | Entrenamientos para los partidos de intercurros (jornadas de la tarde).                         |  |

| FECHA.                                           | ACTIVIDAD.                                                       | EVIDENCIA.                                                                         |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicio El 10 De Marzo Hasta El 22 Mayo Del 2022. | Prestación de Primeros Auxilios a Estudiantes de la institución. |  |

## CONCLUSIONES.

La experiencia adquirida durante mi proceso de práctica profesional me ha hecho comprender lo que me apasiona y lo que significa enseñar en sí mismo, pues a través de cada una de las jornadas planteadas y ejecutadas he encontrado un aprendizaje y conocimiento significativo, todo este proceso me brindado conocimientos importantes y profundos a través de la institución y de los estudiantes del colegio Bethlemitas Brighton.

La actividad grupal musicalizada que fue implementada fue de agrado tanto para la institución, para la docente y así mismo para los estudiantes, con quienes se logró trabajar de manera constante y armoniosa, lográndome adaptar a cualquier eventualidad o circunstancia presentada durante la práctica profesional.

Principalmente agradezco a DIOS por esta experiencia tan significativa para mi vida futura como profesional, ya que pude acercarme más a la realidad que a futuro que tocara se y me siento seguro que hice una buena elección en cuanto a mi carrera, esta práctica profesional me dejó aprendizaje significativo como la responsabilidad, compromiso, empatía y liderazgo.

A su vez un agradecimiento muy especial a la institución educativa bethlemitas Brighton ya que a través de ella pude participar, interactuar y comprender de mejor manera con cada uno de los



integrantes de la misma.

## BIBLIOGRAFÍAS.

(García, Magisterio de Educación Física en la Universidad de La Rioja (Logroño), 2011)

javymartin.c (martin, 2010)

om/zumba/#:~:text=La%20zumba%20es%20una%20disciplina,  
una%20serie%20de%20rutinas%20aer%C3%B3bicas.

<https://cuidateplus.marca.com/ejercicio-fisico/diccionario/aerobic.html>

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

<https://conceptodefinicion.de/bailoterapia/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Zumba>

<https://www.clinicabaviera.com/blog/mundo-bavialos-beneficios-para-la-salud-de-hacer-step-en-el-gimnasio/>

<https://www.hogarmania.com/salud/bienestar/en-forma/aero-kick-boxing-14400.html>

<https://definicion.de/danza-folklorica/>

<https://conceptodefinicion.de/zamba/>

<https://www.efdeportes.com/efd116/flexibilidad-conceptos-y-generalidades.htm#:~:text=Arregui%2DEra%C3%B1a%20y%20Mart%C3%ADnez%20de,de%20una%20serie%20de%20articulaci>



ones.

135

<https://entrenamientodeportivo.wordpress.com/2013/03/22/las-capacidades-y-los-autores/>

[https://g-se.com/velocidad-conceptos-y-clasificacion-bp-X57cfb26d9f725#:~:text=Zatsiorski%20\(1994\)%20define%20la%20cualidad,condiciones%20en%20un%20tiempo%20m%C3%ADnimo%E2%80%9D.](https://g-se.com/velocidad-conceptos-y-clasificacion-bp-X57cfb26d9f725#:~:text=Zatsiorski%20(1994)%20define%20la%20cualidad,condiciones%20en%20un%20tiempo%20m%C3%ADnimo%E2%80%9D.)

